



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **60ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 - En la ciudad de La Plata, a dos de octubre de dos
18 mil diecinueve, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sr. Decano:** Ing Agr. Ricardo Andreau.

23 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Dra. Mónica Ricci.

24
25 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

26
Profesores: Ing. Agr. Irene Velarde.
Ing. Agr. Roberto Barreyro.
Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Ing. Agr. Telmo, Palancar.
Lic. Claudio Cerruti.
Ing. Agr. Rossana Cacivio.
Ing. Agr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Ing. Agr. Juan José Garat.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Srta. Lucía Alduncin.
Sr. Franco Marcelo Marega.
Sr. Bernardo Borau.
Sr. Nicolás Abal.
Srta. Bárbara Siccardi.

No Docente: Sra. Eleonora Silvia Levin.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. INFORMACIÓN

1.1. Informe del Sr. Decano.

PUNTO 2. VARIOS

2.1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 52

2.2. **Expediente 0200-0036/19.** Resolución del Decano N° 251/19 *Ad referéndum* designando al **Sr. Andrés MARCONI** en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario "Ad-Honorem" obtenido por concurso en el curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal a partir del 5 de abril de 2019 y por el término de dos (2) años.

2.3. **Expediente 0200-0482/19.** Resolución del Decano N° 467/19 *Ad referéndum* designando al **Sr. Sebastián Andrés GARITA** en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Exclusiva en el curso de Bioquímica y Fitoquímica - Departamento de Ciencias Exactas a partir del 1 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin goce de haberes concedida a la Dra. María José Zaro, lo que ocurra primero.

2.4. **Expediente 0200-0498/19.** Resolución del Decano N° 446/19 *Ad referéndum* designando al **Sr. Emanuel Gustavo GÓMEZ** en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Administración Agraria - Departamento de Desarrollo Rural a partir del 1 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación de Concurso, lo que ocurra primero.

2.5. **Expediente 0200-4109/18.** Resolución del Decano N° 007/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo designando a la **Ing. Agr. Maricel VEGA** en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Exclusiva en el Curso de Producción Animal I - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/02/19 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

2.6. **Expediente 0200-4098/18.** Resolución del Decano N° 116/19 *Ad referéndum* designando a la **Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA** en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación Semi-Exclusiva en el curso de Zoología Agrícola - Departamento de Ciencias Biológicas a partir del 01/03/19 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero; concediendo licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Exclusiva en el mismo curso a partir del 01/03/19.

2.7. **Expediente 0200-0646/19.** Resolución del Decano N° 440/19 *Ad referéndum* del Consejo Directivo declarando de Interés Académico el "34º Encuentro Nacional de Mujeres" a realizarse en La Plata los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente año.

2.8. **Resolución del Decano N° 505/19** *Ad referéndum* del Consejo Directivo declarando de Interés Institucional al IV Seminario de Bosque Nativo a desarrollarse los días 15, 16 y 17 de octubre del corriente año en el Edificio de Bosques de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

2.9. **Expediente 0200-0483/14.** Acta elecciones de Directores de Departamentos Docentes de los Cursos ante las Juntas Departamentales realizadas el 10, 12 y 13 de septiembre del corriente año.

2.10. Nota del **Ing. Ftal. Pablo Yapura** elevando su renuncia al cargo de Consejero Directivo por el claustro de Profesores

2.11. Propuesta del Claustro de Profesores por la Mayoría referida a los integrantes de las comisiones asesoras del Consejo Directivo.

2.12. **Expediente 0200-2952/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Terapéutica Vegetal. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.13. **Expediente 0200-2945/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Microbiología Agrícola - Departamento de Ciencias Biológicas. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.14. **Expediente 0200-2956/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Oleaginosas y Cultivos Regionales - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.15. **Expediente 0200-2944/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal - Departamento de Ciencias Biológicas. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.16. **Expediente 0200-2955/17.** Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Fruticultura - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.17. Nota de la **Dra. Sonia Z. Viña** informando sobre la donación el libro *Phytochemical Dictionary of the Leguminosae* (Compilador I. W. Southon) realizada por la Dra. Ana María Arambarri al Curso de Bioquímica y Fitoquímica.

1 **2.18.** Nota de la agrupación estudiantil Cambium para solicitar posicionamiento a favor de la
2 inmediata implementación de la recientemente sancionada Ley de Emergencia Alimentaria.

3 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO**

4 **3.1. Expediente 0200-3107/17.** Presentación de la **Ing. Agr. Almendra Cremaschi** del proyecto
5 titulado “Emergencia de nichos a partir de innovaciones de base en el sistema de semillas de
6 Argentina. Estrategias para una agricultura sustentable” bajo la dirección de la Dra. Anabel Marín, la
7 codirección del Dr. Patrick van Zwanenberg y el Ing. Agr. Daniel Edgardo Scatturice como Asesor
8 Académico. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de
9 Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el Codirector y el
10 Asesor Académico, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando
11 debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

12 **3.2. Expediente 0200-3710/18.** Presentación de la **Lic. en Biología or. Ecología Victoria Lien López**
13 del proyecto titulado “Dinámica de la regeneración, estructura vertical y horizontal en bosques de
14 *Polylepis tarapacana* Philippi en diferentes gradientes ambientales” bajo la dirección del Dr. Juan
15 Manuel Cellini y la codirección de la Dra. Sandra Sharry. La Comisión recomienda que se apruebe la
16 inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la
17 designación del Directora y la Codirectora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se
18 establece que el doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo
19 de 5 años.

20 **3.3. Expediente 0200-0454/19.** Presentación de la **Lic. en Ciencias Geológicas Francisco Andrés**
21 **Cianfagna** del proyecto titulado “Estudio hidrogeomorfológico para la ordenación agrohidrológica
22 de la cuenca hidrográfica del Río Huasamayo (Quebrada de Humahuaca, Jujuy)” bajo la dirección de
23 la Dra. Daniela Mariel Inés Kröhling y la codirección de los Dres. Julio José Kulemeyer y Christian
24 Weber. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de
25 Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación del Directora y los Codirectores,
26 el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar
27 informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

28 **3.4. Expediente 0200-3805/18.** Presentación de la **Ing. Agr. Eugenia Esquisabel** del proyecto
29 titulado “Impacto de enfermedades del trigo en la fertilidad de la espiga y número de granos en
30 diferentes posiciones de la espiga: variabilidad genotípica y localización molecular” bajo la dirección
31 de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la
32 Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora, el
33 Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes
34 bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

35 **3.5. Expediente 0200-3127/17.** Presentación de la **Ing. Agr. Laura Inés Mas** del proyecto titulado
36 “Comportamiento del herbicida glifosato en suelos del Este de Santiago del Estero” bajo la dirección
37 de la Dra. Virginia Carolina Aparicio y la Codirección de la Dra. Margarita María Alconada Magliano.
38 La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se
39 apruebe el proyecto de tesis doctoral, la designación de la Directora y la Codirectora, el Plan de
40 Actividades Académicas propuesto y se establece que el doctorando debe realizar informes bienales
41 siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.

42 **3.6. Expediente 0200-0572/19. Prof. Mónica Paso** eleva curso denominado “Pensar la experiencia
43 de enseñar: posibilidades para la educación formal alternativa” y solicita acreditación como Curso de
44 Actualización y designación de docentes. La Comisión recomienda acreditar como Curso de
45 Actualización con una carga horario total de 36 horas, designar como docente Responsable a la
46 profesora Mónica Paso y como docentes al Prof. Maximiliano Fava y la Prof. Luciana Garatte. La
47 validez de esta acreditación es de 6 años.

48 **3.7. Expediente 0200-2550/11. El Ing. Agr. Luciano Entío** presenta Tesis Doctoral titulada “Análisis
49 de variabilidad en caracteres asociados a la implantación y la producción de forraje y semillas en
50 poblaciones naturales de *Pappophorum vaginatum*” con la dirección del Dr. Carlos Alberto Busso y la
51 codirección de la Prof. María de la Merced Mujica. La Comisión recomienda la designación de la Dra.
52 Mónica Beatriz Aulicino, la Dra. Luciana Germandi y la Dra. Carolina Alejandra Pérez como miembros
53 del Jurado Evaluador.

54 **3.8. Expediente 0200-0593/19. Lic. Rodrigo Altamirano** eleva curso denominado “Introducción al
55 diseño de experimentos – Análisis de la varianza” y solicita acreditación como Curso de posgrado
56 acreditable a Carreras de Posgrado y designación de docentes. La Comisión recomienda su
57 acreditación con una carga horario total de 45 horas, designar como docente Responsable al Lic. en
58 Biología Pablo Rodrigo Altamirano. La validez de esta acreditación es de 6 años.

59 **3.9. Expediente 0200-1638/11.** Presentación de la **Ing. Agr. Anahí Musso** solicitando la
60 incorporación como Codirector del Dr. José Eduardo Marcondes en el equipo de dirección de su

- 1 proyecto de Tesis doctoral titulado: "Alternativa agroecológica mediante el uso de Hongos
2 Entomopatógenos para el Control de Insectos plaga en granos almacenados".
- 3 **3.10. Expediente 0200-4416/13.** Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera de
4 Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la **Lic. María Alicia CORRONS**. La comisión toma
5 conocimiento y avala la baja.
- 6 **3.11. Expediente 0200-1547/15.** Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera de
7 Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales del **Ing. Agr. Octavio José TERÁN**. La comisión toma
8 conocimiento y avala la baja.
- 9 **3.12. Expediente 0200-1668/06.** Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera de
10 Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la **Ing. Agr. María Cristina NOELTING**. La comisión
11 toma conocimiento y avala la baja.
- 12 **3.13. Expediente 0200-1674/10.** Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera de
13 Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales del **Ing. Agr. Sebastián STALTARI**. La comisión toma
14 conocimiento y avala la baja.
- 15 **3.14. Expediente 0200-0041/19.** Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera de
16 Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la **Ing. Agr. Gabriela GIORDANO**. La comisión toma
17 conocimiento y avala la baja.
- 18 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 19 **4.1. Expediente 0200-4887/02. Dr. Alfredo Benassi** eleva propuesta de cambio del Plan de Estudios
20 de la carrera de Especialización en Planeamiento Paisajista y Medioambiente. La comisión toma
21 conocimiento y avala la solicitud
- 22 **4.2. Expediente 0200-1328/15.** Presentación del Acta de defensa de tesis de la de la **Ing. Civil Lucía**
23 **De Antueno** titulada "Análisis de vulnerabilidad hídrica en la cuenca del río Ctalamochita" con la
24 dirección de la Dra. Fernanda Gáspari y la tutoría del Geólogo Germán E. Tissera. La comisión toma
25 conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Ing. Agr. Ricardo Luis Luque, la Ing. Ftal.
26 Gabriela Senisterra, y el Dr. Enrique Angheben con una calificación de Sobresaliente 10 (Diez).
- 27 **4.3. Expediente 0200-3791/18.** Presentación del Proyecto de tesis de la **Méd. Vet. Agustina Castro**
28 titulado "Resolución 555/2006 de la ex SAGPyA: Programa de control y erradicación de la Triquinosis
29 porcina en la Argentina. Análisis de la política pública, su alcance y limitaciones en los productores
30 porcinos familiares del partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, Argentina" dirigido por el Ing.
31 Agr. Guillermo Hang, Méd. Vet. Diego Boyezuk y el asesor el Méd. Vet. Guido Mariano Príncipi. La
32 comisión solicita la designación del Director, Codirector; y Asesor y del Jurado Evaluador de Tesis
33 compuesto por el Ing Agr. Rubén Omar Arias, la Ing. Agr. María del Carmen Ferragine y el Méd. Vet.
34 Alejandro Rafael Valera.
- 35 **4.4. Expediente 0200-0500/19.** Dra. María Roa Simón solicita inscripción de la inscripción de la **Ing.**
36 **Agr. Gloria Cristina PÉREZ** en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma conocimiento y
37 avala dicha solicitud.
- 38 **4.5. Expediente 0200-0433/19.** Dra. María Roa Simón solicita inscripción de la inscripción del **Ing.**
39 **Agr. Saúl Edelmiro CARVAJAL SOLORZANO** en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma
40 conocimiento y avala dicha solicitud.
- 41 **4.6. Expediente 0200-2331/11.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
42 **Méd. Vet. Claudio Ivo VENTURI** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
43 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 44 **4.7. Expediente 0200-0557/04.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del **Ing.**
45 **Agr. Martín Guillermo VALERDI** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
46 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 47 **4.8. Expediente 0200-4789/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del **Ing.**
48 **Agr. Ramón Isidro CIEZA** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La comisión
49 toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 50 **4.9. Expediente 0200-1135/05.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del **Lic.**
51 **Andrés Humberto POIRE** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La comisión
52 toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 53 **4.10. Expediente 0200-4657/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
54 **Ing. Agr. Claudia Ana KEBAT** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
55 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 56 **4.11. Expediente 0200-2066/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
57 **Ing. Agr. María Silvina DEL CASTELLO** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.
58 La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- 1 **4.12. Expediente 0200-5373/02.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
2 **Ing. Agr. Priscila Roberta CORDERO OTERO** en la Maestría Especialización en Economía
3 Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4 **4.13. Expediente 0200-5370/02.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
5 **Ing. Agr. Néstor Leonardo DAVIES** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
6 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 7 **4.14. Expediente 0200-4656/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
8 **Ing. Agr. Adriana María RICCETTI** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
9 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 10 **4.15. Expediente 0200-1204/05.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
11 **Méd. Vet. Mariana BARROS** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
12 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 13 **4.16. Expediente 0200-0559/04.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
14 **Ing. Agr. Horacio Álvaro MOLteni** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
15 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 16 **4.17. Expediente 0200-4677/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
17 **Cdra. Valeria MIZRAHI** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La comisión
18 toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 19 **4.18. Expediente 0200-0562/04.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
20 **Ing. Agr. Andrea Graciela MAGGIO** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
21 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 22 **4.19. Expediente 0200-2990/07.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
23 **Ing. Agroindustrial Manuel David ESPINOZA SARMIENTO** en la Maestría Especialización en
24 Economía Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 25 **4.20. Expediente 0200-4659/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
26 **Ing. Agr. Susana María VELILLA** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
27 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 28 **4.21. Expediente 0200-4658/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
29 **Ing. Agr. Gabriel Mauricio GOLDSTEIN** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.
30 La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 31 **4.22. Expediente 0200-2868/07.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
32 **Eco. Emp. María Caterin ESTRADA CARDONA** en la Maestría Especialización en Economía
33 Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 34 **4.23. Expediente 0200-1622/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
35 **Cdra. Julia Fernanda FRIPP** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
36 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 37 **4.24. Expediente 0200-1222/05.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
38 **Méd. Vet. Mariana BARROS** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
39 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 40 **4.25. Expediente 0200-0059/09.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
41 **Cdra. María Constanza BRUNO** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
42 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 43 **4.26. Expediente 0200-2553/11.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
44 **Ing. Agr. Ramiro Martín ITURRIAGA** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
45 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 46 **4.27. Expediente 0200-3700/12.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
47 **Ing. Agr. Laura Natalia CORREDERA** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.
48 La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 49 **4.28. Expediente 0200-3701/12.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
50 **Ing. Agroindustrial Marian Carolina PARGAS SAAVEDRA** en la Maestría Especialización en
51 Economía Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 52 **4.29. Expediente 0200-0027/09.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
53 **Ing. Agr. Hernán Darío PALMIERI** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
54 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 55 **4.30. Expediente 0200-0675/09.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
56 **Lic. María Soledad STADLER** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
57 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 58 **4.31. Expediente 0200-2211/11.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
59 **Lic. María Elizabeth LUEGE** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
60 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.

- 1 **4.32. Expediente 0200-0028/09.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
2 **Lic. Mario Andrés FULLANA** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
3 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 4 **4.33. Expediente 0200-1614/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
5 **Lic. Claudio Francisco MORANO** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
6 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 7 **4.34. Expediente 0200-1536/05.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
8 **Méd. Vet. Elena Isabel Inés DEL BARRIO** en la Maestría Especialización en Economía
9 Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 10 **4.35. Expediente 0200-2800/07.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
11 **Lic. Juan Cruz TERÁN** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La comisión
12 toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 13 **4.36. Expediente 0200-1769/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
14 **Ing. Agr. María Ester HANDLOSER** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
15 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 16 **4.37. Expediente 0200-1768/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
17 **Ing. Agr. Jorge Andrés DUPEICH** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
18 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 19 **4.38. Expediente 0200-4788/01.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción de la
20 **Méd. Vet. Claudia Marcela ATEIRO** en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La
21 comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 22 **4.39. Expediente 0200-1614/06.** Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción del
23 **Abogada Antonia Fernanda ROJAS PAZ** en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y
24 Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.
- 25 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 26 **5.1 Expediente 0200-2807/17.** Presentación del Plan de Trabajo de la **Ing. Agr. Mariana Garbi**,
27 correspondiente al Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria, titulado
28 "Perfiles y hábitos de estudio en estudiantes de 2º año de la Facultad de Ciencias Agrarias y
29 Forestales" dirigido por la Mg. María Celeste Felipe. La comisión recomienda aprobar el plan
30 presentado.
- 31 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 32 **6.1. Expediente 0200-0996/05 - Ing. Agr. Graciela Albo** eleva solicitud de nombramiento como
33 colaboradora docente del Curso optativo: Producción Porcina a la Ing. Agr. Maricel Vega. La Comisión
34 sugiere aprobar lo solicitado.
- 35 **6.2. Expediente 0200-0580/19.** Resolución del Decano N° 414/19 *Ad referéndum* del Consejo
36 Directivo declarando de Interés Institucional la "Jornada de Difusión de Temas de Trabajo Final de la
37 Carrera" que se llevó a cabo el 20 de agosto del corriente año.
- 38 **6.3. Expediente 0200-0381/19 - Ing. Agr. Ariel Vicente** solicita aval para acreditar el "Seminario
39 Internacional de Biología, Producción y Calidad de frutas" como actividad optativa modalidad
40 asistencia a Eventos. La Comisión recomienda aprobar o solicitado y otorgarle un (1) crédito.
- 41 **6.4. Expediente 0200-0382/19 - Dra. María Rosa Simón** solicita aval para la acreditación de la
42 actividad optativa modalidad Curso titulado "Cultivo de trigo, su relación con la calidad comercial,
43 panadera y molinera" que se realizará el 2 de septiembre del corriente año. La Comisión recomienda
44 aprobar lo solicitado y otorgarle dos (2) créditos.
- 45 **6.5.** Nota presentada por los alumnos **Juan Ignacio Acuilán** y **Ailén Sánchez** para solicitar
46 regularización de sus situaciones académicas por imposibilidad de cursar las materias del 2do.
47 cuatrimestre de 5to. Año. La Comisión recomienda al CD aprobar lo solicitado.
- 48 **6.6.** Nota presentada por el alumno **Sebastián Leonel Rodríguez** solicitando cursar del segundo
49 cuatrimestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión solicita al CD aprobar lo solicitado.
- 50 **6.7.** Nota presentada por el alumno **Luis Palomino Aquino** solicitando habilitación para cursar
51 asignaturas Riego y Drenaje y Forrajicultura y Praticultura. La Comisión solicita al CD no aprobar lo
52 solicitado.
- 53 **6.8.** Nota presentada por el alumno **Juan Céspedes** solicitando la regularización de su situación
54 académica. La Comisión solicita al CD no aprobar lo solicitado.
- 55 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
- 56 **7.1 Expediente 200-0489/19 -** Resolución del Decano N° 406/19 *Ad referéndum* incorporando el
57 Laboratorio de Investigaciones de Sistema Ecológicos y Ambientales (LISEA) como Centro Asociado
58 de Investigaciones Científicas (CICBA).
- 59 **7.2 Expediente 200-2072/96 - Dr. Pedro Alberto Balatti** eleva designación de la Ing. Marina
60 Sisterna como Vicedirectora del CIDEFI. La Comisión recomienda su designación.

- 1 **7.3 Expediente 200-4075/18 - Ing. Agr. Marta Etcheverry e Ing. Agr. Ricardo H. Andreau** elevan
2 informe final del Curso de Extensión gratuito "Diseño, instalación, operación y mantenimiento de
3 sistemas de riego de espacios verdes: parques, jardines, áreas deportivas y recreativas". La Comisión
4 toma conocimiento y lo considera satisfactorio.
- 5 **7.4 Expediente 200-3393/12 - Ing. Ftal. Natalia Raffaelli** eleva informe correspondiente al Curso de
6 Extensión "Elaboración de Papel Artesanal". La Comisión toma conocimiento y lo considera
7 satisfactorio.
- 8 **7.5 Expediente 200-4096/18 - Ing. Agr. Gabriela Morelli** eleva informe correspondiente al Curso de
9 Extensión "Vivero de frutales: injerto". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.
- 10 **7.6 Expediente 200-3140/17 - Dres. Critian Ortiz y Ariel Vicente** elevan informe correspondiente al
11 Curso de Extensión "Elaboración de Embutidos". La Comisión toma conocimiento y lo considera
12 satisfactorio.
- 13 **7.7 Expediente 200-3062/17** - La Directora de Enseñanza, **Lorena Santucci**, eleva el Curso de
14 Producción Animal I titulado "El rol de las abejas en el mundo" que se enmarca en el programa de
15 Articulación de Escuelas de Enseñanza Media. La Comisión toma conocimiento de dicha propuesta
16 que se desarrollará durante el ciclo 2019.
- 17 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
18 No hay expedientes que tratar.
- 19 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
20 No hay expedientes que tratar.
- 21 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
22 No hay trámites que tratar.-
- 23 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
24 No hay expedientes que tratar.
- 25 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 26 **12.1. Expediente 200-0398/19 -Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez** eleva Actividad Optativa Modalidad
27 Pasantía titulada "Desarrollo de actividades vinculadas a la producción de trufas (*Tuber*
28 *melanosporum* Vitt.)" para consumo. La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma
29 6 (seis) créditos.
- 30 **12.2. Expediente 200-2460/06 -Ing. Agr. Rodolfo Bezus e Ing. Agr. Lisandro J. Entío** elevan
31 Modificación y Reedición de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada "Análisis de la
32 adopción de variedades transgénicas en Argentina y la Unión Europea". La comisión sugiere aprobar
33 la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 34 **12.3. Expediente 200-0651/19 -Ing. Agr. Guillermo Millán** eleva Actividad Optativa Modalidad
35 Pasantía titulada "Caracterización de suelos con susceptibilidad a la erosión eólica y promoción de
36 prácticas para su mitigación Utilización de modelos de simulación y ensayos a campo". La comisión
37 sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 38 **12.4. Expediente 200-0633/19 -Prof. Maximiliano Fava** eleva Actividad Optativa Modalidad Evento
39 titulada "Simulacro regional de la Naciones Unidas: Cambio climático, producción de alimentos y
40 pérdida de la biodiversidad". La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 1 (un)
41 crédito.
- 42 **12.5. Expediente 200-0581/19 -Dres. Luis María Rodoni y Cristian Matías Ortiz** elevan Actividad
43 Optativa Modalidad Práctica Profesional titulada "Experiencia técnico-productiva en un
44 establecimiento agroindustrial elaborador de cerveza artesanal". La comisión sugiere aprobar la
45 propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.
- 46 **12.6. Expediente 0200-4590/13 - Ing. Ftal. Martín Sandoval** eleva solicitud de rectificación de la
47 pasantía titulada "Identificación y análisis de las funciones de los Técnicos Regionales de la Dirección
48 de Producción Forestal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación" por el nombre
49 de "Identificación y análisis de las funciones de los técnicos y extensionistas en el marco de las leyes
50 26.432 (ex 25.080) y 26.331 en el sistema forestal argentino".
- 51 **12.7. Expediente 200-0231/19 -Ing. Agr. Daniel Ferro** informa que el docente responsable de la
52 Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada "Evaluación de fertilizantes, enmiendas y abono
53 sobre parámetros físico-químicos del suelo y componentes de remiendas en cultivos" será el Ing.
54 Agr. Daniel Ferro y el docente corresponsable será el Ing. Agr. Nicolás Polich. La Comisión sugiere
55 aprobar las designaciones realizadas.
- 56 **12.8. Expediente 200-0272/14 -Ing. Agr. Rodolfo Bezus** informa que el docente responsable de la
57 Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento titulada "Primera exposición de productos del
58 Mejoramiento Genético Vegetal generados en la FCAyF UNLP" será el Ing. Agr. Lisandro Entío y la
59 docente corresponsable será la Ing. Agr. María Isabel Lisarrague. La Comisión sugiere aprobar las
60 designaciones realizadas.

1 **12.9. Expediente 200-0374/19 –Ing. Agr. Marta Etcheverry** eleva la Actividad Optativa Modalidad
2 Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento de diferentes cultivares de maíz dulce regados por
3 surcos con caudal discontinuo”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que
4 hayan aprobado la cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.

5 **12.10. Expediente 200-0375/19 –Ing. Agr. Pablo Etchevers** eleva la Actividad Optativa Modalidad
6 Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de lechuga bajo cubierta con diferentes
7 drenajes”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que hayan aprobado la
8 cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.

9 **12.11. Expediente 200-0376/19 –Ing. Agr. Ricardo Andreau** eleva la Actividad Optativa Modalidad
10 Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de tomate bajo cubierta con aportes de agua
11 de lluvia”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que hayan aprobado la
12 curada de Riego y Drenaje o la estén cursando.

13 **12.12. Expediente 200-0377/19 –Ing. Agr. Luciano Calvo** eleva la Actividad Optativa Modalidad
14 Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de tomate bajo cubierta con diferentes
15 drenajes”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que hayan aprobado la
16 curada de Riego y Drenaje o la estén cursando.

17 **12.13. Expediente 200-2132/16 –Ing. Agr. Facundo Ramos Artuso** eleva reedición de la Actividad
18 Optativa Modalidad Pasantía titulada “Profundizando conocimientos sobre Cervecería Artesanal”. La
19 Comisión toma conocimiento de lo ocurrido a fs. 325.

20 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

21 No hay expedientes que tratar.

22 **PUNTO 14. TEMA INCLUIDO SOBRE TABLAS.**

23 **14.1.** Nota de la señora Diana Alac referida al fallecimiento del ingeniero Orfila, de repudio a una
24 publicación que hizo la Facultad.

25 - A las 9 y 16, dice el:

26 **SR. DECANO.-** Con la presencia de dieciséis señores consejeros, damos comienzo a la 60ª Sesión
27 Ordinaria.

28 Para empezar tengo una nota del consejero directivo Maximiliano Gortari que se dirige al
29 Consejo con el fin de aclarar que no va a poder asistir a esta sesión y que en su lugar asistirá el
30 consejero Nicolás Abal.

31 La segunda aclaración es una fe de erratas impresa porque hubo un error. Así que
32 simplemente para que se incorpore. Es un error de tipeo.

33 Se va a votar si se acepta su incorporación.

34 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

35 **SR. DECANO.-** Hay una nota que se presenta sobre tablas –ustedes tienen copia-, firmada por la
36 señora Diana Alac, respecto del fallecimiento del ingeniero Orfila y de una publicación que hizo la
37 Facultad. Se trata de un ex decano que estuvo en la gestión durante la época de la dictadura militar y
38 Diana Alac es hija de desaparecidos.

39 **ING. PUIG.-** No hay copia.

40 **SR. DECANO.-** Bueno, ahora les vamos a acercar una copia a cada uno.

41 **SRA. LEVIN.-** La idea es dar entrada a esa nota y que se de lectura, con el fin de hacer una
42 presentación.

43 La invitamos a que venga personalmente a presentarla, pero manifestó no poder hacerlo,
44 por miedo a emocionarse.

45 **SR. DECANO.-** Si ningún otro consejero hace uso de la palabra se va a votar la incorporación de la
46 nota sobre tablas.

47 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

48 **SR. DECANO.-** Se va a tratar dentro del punto Varios.

50 **PUNTO 1. INFORMACIÓN**

51 **1.1. Informe del Sr. Decano.**

52 **SR. DECANO.-** Le pedí a los distintas Secretarías que me hagan un pequeño informe para que todos
53 sepan cuáles han sido las actividades que se han llevado a cabo en las distintas Secretarías y
54 después le voy a pedir a la Ingeniera Ricci que haga un informe como Secretaria Académica.

55 En cuanto a Secretaría de Extensión se lanzó el boletín electrónico de Extensión donde se
56 publican notas de manera bimestral sobre algunas de las actividades que desarrollan los proyectos y
57 los cursos de extensión de la Facultad y otras actividades propias de la Secretaría. Ya se publicó en la
58 página de la Facultad el de agosto y septiembre y se está tramitando el de octubre, para formalizar la
59 publicación.

1 Se participó de la semana de la promoción de la extensión, se participó en la organización
2 en taller sobre Comunicar y Extensión, que se realizó en Periodismo y se coordinó la participación de
3 diferentes proyectos de la Facultad en las Vº Jornadas Territoriales.

4 Se avanzó con la diplomatura en Producción Hortícola y Florícola, de la cual participan
5 veintitrés estudiantes y se participó en eventos como La Fiesta del Vino de La Costa y Expo-Bavio. Ahí
6 estuvo la Facultad representada.

7 En cuanto a la Secretaría de Investigaciones mucho trabajo dedicado a la puesta en marcha
8 de la biofábrica-escuela. ¿Se acuerdan lo que era la casa del codirector de la Estación Experimental?
9 Se ha hecho un proyecto de adecuación de la casa –eso lo hizo Planificación, de Universidad- y ahí
10 estamos trabajando en conjunto con Ingeniería y se está sumando a Ciencias Naturales y Museo,
11 para que entre los tres encarar esta modificación. La misma tiene tres etapas y se va a empezar por
12 la primera, que tiene que ver con los galpones que están detrás de la casa.

13 En cuanto a los PITS, se trabajó en la evaluación de los PITS 1 y se está trabajando en la
14 evaluación de la primera etapa de los PITS 2.

15 En cuanto a las unidades de investigación todas fueron adecuadas a la normativa, se
16 aprobó recientemente en el Consejo Superior el LIRA, que es el Laboratorio de Investigaciones y
17 Reflexión en Agroecología, como nueva en investigación y se va a poner en marcha el llamado a
18 concurso para regularizar las unidades de investigación para principios de noviembre. Esta es una
19 deuda pendiente.

20 Con respecto de la Revista de la Facultad de Agronomía, se publicó el número uno del
21 volumen 118, con dieciséis trabajos científicos correspondiente a este año y a este último volumen
22 ya se le asignó el DOI a cada artículo y se publicó en el portal de revistas de la Universidad.

23 También ya se seleccionaron dieciséis trabajos científicos para el número 2, volumen 118,
24 que saldrá a fines de noviembre de este año.

25 Con el objetivo de cubrir todas las áreas que abarca la Agronomía, se incorporaron nueve
26 nuevos editores de sección, cinco de ellos de otras Universidades Nacionales y los restantes de esta
27 Casa.

28 Se realizó también un curso sobre el uso del *Open Journal System 3*, con los responsables
29 del portal de revista de la Universidad. Asistieron los editores de sección para aprender a usar el
30 nuevo sistema y desde el C.D.C se está integrando la información de la revista para que en un futuro
31 próximo se empiece a trabajar con este nuevo sistema.

32 La Secretaría también participó de la autoevaluación, que es algo que le voy a pedir a la
33 ingeniera Ricci para que les explique. Participaron varias áreas de la Facultad en la autoevaluación
34 institucional que está llevando adelante la Universidad, y se colaboró en la redacción y formulación
35 de una propuesta de Tecnicatura en Agroecología y Producción Orgánica que, en cualquier
36 momento, va a pasar a la Comisión de Enseñanza para que se empiece a discutir.

37 En cuanto a la Prosecretaría, se trabajó en la creación de dos módulos online en el aula
38 virtual de la Facultad; uno tiene que ver con la introducción al trabajo seguro en el laboratorio. El
39 módulo ya está en marcha, están participando los cursos de Química Orgánica, los de Química
40 Inorgánica, Análisis Químico, Bioquímica, Fitopatología, Microbiología y Agroindustrias.

41 También se está creando otro módulo de capacitación online, que tiene que ver con la
42 Manipulación de Alimentos. Y se está trabajando en la discusión y los servicios a terceros.

43 Desde la Dirección de Género y Política de Protección de los Derechos, se está organizando
44 una charla-encuentro, que tendrá lugar el día 8 de octubre, a las 12, en el Salón de Actos. Están
45 todos invitados y la propuesta se enmarca en la Ley Nacional 27.499 o Ley Micaela, a la que adhirió
46 la Universidad y también adhirió esta Casa, que dispone la capacitación obligatoria en temáticas de
47 género y violencia contra mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública
48 en todos sus niveles o jerarquías.

49 Para esto se va a realizar una charla expositiva, introductoria en el tema, con conceptos
50 básicos que la va a dictar la licenciada Sandra Chaer, que es especialista en comunicación y género y
51 será abierta a toda la comunidad académica y al público en general. De vuelta están invitados y
52 desde Comunicación ya está haciendo la difusión de este evento. Es el martes 8, al mediodía.

53 Desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se gestionó la firma de 25 convenios, 2
54 marcos y 3 específicos; se colaboró en el simulacro de la Organización de Naciones Unidas, que
55 después Mónica va a comentar; se gestionó la ejecución de cuatro convenios específicos en cursos,
56 la inscripción de nuevo material de Mostaza en el INASE. Y en colaboración con la Prosecretaría
57 Académica Forestal se está trabajando y participando en la organización del Seminario de Bosques
58 Nativos que próximamente se va a llevar adelante y que hoy se va a tratar.

59 Ahora le voy a dar la palabra a la ingeniera Ricci.

60 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Buenos días.

1 La universidad entró en una etapa de evaluación institucional por CONEAU. La Universidad,
2 como tal, acreditó en la última acreditación por 6 años, y ahora comenzó un nuevo período de
3 evaluación institucional en la que participamos todas las unidades académicas. Así que desde todas
4 las Secretarías estamos trabajando y participando con los requerimientos de Universidad con lo que
5 hace a la autoevaluación institucional. Ese proceso va a durar cerca de 2 años, es muy intenso y
6 estamos colaborando a los requerimientos de la Universidad al respecto.

7 En cuanto evento que se realizó en la Facultad, me refiero al simular de las Naciones
8 Unidas, se realizó exitosamente.

9 Ustedes habrán visto en la Facultad que fue habitada por 350 estudiantes y cerca de 50
10 profesores que vinieron a colaborar con ellos. Se desarrolló en total normalidad y dieron muestras
11 además de interesarse en las temáticas que son relativas a nuestras carreras, como es el cambio
12 climático, la producción de alimentos y la pérdida de biodiversidad, que los alumnos y alumnas
13 pueden practicar lo que es la empatía, ponerse en el lugar del otro, el respeto a la diversidad política,
14 cultural y religiosa. Habrán visto que había estudiantes con atuendos típicos de los Países Árabes
15 haciendo el resto tradicional que hacen ellos. Entonces, esos valores humanos además de los
16 conocimientos que ellos incorporaron en esos días, considero que fue muy valioso como
17 experiencia, pues dieron un ejemplo que los estudiantes no son el futuro sino que son el presente. Y
18 con esos valores pueden llevar adelante muchas banderas.

19 Agradezco a todos los que participaron porque hubo que atender a todos esos estudiantes.

20 La organización fue muy intensa, participaron casi todas las secretarías, Prosecretaría,
21 Nodocentes, la Dirección de Enseñanza y, en realidad, hubo apoyo de Presidencia para poder
22 hacerlo así que muy agradecida con todos.

23 Con respecto a los títulos, por suerte, ya nos avisaron de Presidencia que salieron todos los
24 títulos de todos los planes, que salieron antes del 30 de noviembre y los que salieron después que
25 hubo que hacer un reperfilado de sus planes de estudios, se hizo también exitosamente gracias a los
26 aportes que hicieron los consejeros en las modificaciones de los planes y al trabajo de la Dirección
27 de Enseñanza y de Alumnos, que lo pudieron llevar adelante.

28 Salieron todos los títulos, inclusive, hay estudiantes del plan 6 que se pasó por la
29 modificación propuesta, egresó con el último plan vigente y sin problemas. Así que esa es una buena
30 noticia de haber pasado esa crisis y que ya se pueda pensar, por ejemplo, en empezar a
31 implementar el Observatorio Académico, que se amplió, pues además de Valeria Perilli, como
32 pedagoga, hay un ingeniero informático está Marcelo Taffarel que hizo una plataforma que permite
33 analizar datos que nos da el SIU, se nutre con datos del SIU y por eso es que tan importante que los
34 docentes tomen conciencia de lo que es la carga de los datos del SIU desde el presentismo y los
35 parciales, porque todos esos indicadores que estamos obteniendo por ejemplo un estudiante que
36 desde que se inscribe en una materia de primer año, ¿cuánto tarda en aprobar el final de esa
37 materia? Esos datos no se sacan del SIU solamente apretando un botón; lleva un trabajo muy
38 artesanal donde participa Rodrigo Altamirano, de Estadística, un ingeniero en informática y Valeria
39 Perilli como pedagoga.

40 Dentro de poco vamos a estar en condiciones de socializar los datos de todo primer año y
41 que sabemos que es un año que incide marcadamente en los indicadores académicos, para poder
42 brindarle apoyo y solución desde la Secretaría Académica y la Unidad Pedagógica, y que va a servir
43 como insumo para la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, que esperamos convocar y a
44 futuro para iniciar un cambio de plan de estudios.

45 - Se toma conocimiento.

46 **SR. DECANO.-** Entre las actividades que hemos estado realizando en estos dos meses, después de la
47 última reunión, participé de la inauguración de la Jornada de Agricultura Familiar, que se realizó
48 entre varias facultades y de la reunión de Consejo Superior del 13 de agosto, una reunión bastante
49 expeditiva, donde estuvimos trabajando también en la Expo-Universidad donde tuvimos el stand y
50 estuvimos trabajando en la difusión de las carreras.

51 La semana pasada, el sábado 6, se hizo un acto en la Facultad de Medicina por los 100 años
52 en la Facultad. Medicina se instaló inicialmente como una escuela y esa escuela se instaló en
53 galpones de lo que era entonces la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Después esos galpones se
54 fueron remodelando se adecuaron y, posteriormente, se construyó el edificio actual en los años '60.

55 También se estuvo participando de las reuniones de Audeas. Ya se aprobó en Audeas la
56 propuesta donde el corset –como digo yo- que nos va a permitir trabajar sobre el cambio de planes
57 de estudios, es una muy buena herramienta. Nosotros vamos a empezar a poner en funcionamiento
58 las comisiones de seguimiento del plan de estudio y vamos a empezar a discutir un cambio.

59 Este nuevo corset –no me quiero extender en este tema- permite hacer cambios
60 significativos en la currícula en cómo se da, cómo se orienta; da muchos grados de libertad y eso es

1 muy bueno porque nosotros le vamos a poder dar la orientación que queremos; no como pasaba
2 con la anterior.

3 Mañana tengo otra reunión de Audeas, en Buenos Aires, donde voy a participar.

4 En estos días también se va a estar llevando adelante el 34º Encuentro Nacional de Mujeres,
5 donde se van a realizar actividades los días 12 y 13 de octubre. Son varias las facultades que
6 brindaron sus instalaciones para que se realice este encuentro, que va a ser desde ya muy
7 numeroso.

8 En la parte de Infraestructura, seguimos haciendo cambios. Ya vieron que Contables está
9 instalado desde después de las vacaciones de invierno; Personal ya se mudó donde estaba Contable.
10 Y hoy se estaba mudando Servicios Generales del primer piso donde estaba Personal, y la semana
11 que viene o la otra, seguramente, Intendencia. Ahí se termina esta gran movida inicial que hubo, con
12 la puesta en marcha de Intendencia y los monitores con las cámaras de seguridad.

13 Tengo que agradecer desde ya –y lo vamos a hacer de manera explícita- todo el apoyo y
14 colaboración de la gente de Mantenimiento, porque gran parte del trabajo que se realizó ahí, se hizo
15 con nuestra gente.

16 Siguen avanzando las obras en Sistemas. ¿Se acuerdan que Sistema se inundaba y tenía
17 problemas de desagües cloacales? Bueno, es una obra co-financiada con Rectorado que está
18 solucionando sus problemas graves que estimamos que la brevedad –cuando se termine de hacer el
19 canal que va hasta la rotonda- en las próximas lluvias no se va a inundar, como ocurría
20 sistemáticamente.

21 A raíz del incidente que hubo en los baños con la caída del techo, el Rector se había
22 comprometido con recursos de la Universidad a hacer las mejoras edilicias que
23 presupuestariamente nosotros no podemos llevar adelante. Ya está avanzada la obra que tiene que
24 ver con la reparación de todos los perfiles de hierro de las bovedillas que se han oxidado. Eso es un
25 trabajo que es mucho más profundo que lo que se venía haciendo que era un trabajo superficial y
26 eso a la brevedad se van a ver las obras, así como ya se están haciendo las obras de gas, que están
27 avanzando sobre el gasoducto nuevo para abastecer a los laboratorios y se están trayendo nuevas
28 líneas de gas para abastecer el edificio.

29 También ya está acordado –y va a ser financiado por el Rectorado- el asfalto que va a
30 permitir la circulación. Se va a reasfaltar la calle que separa Agronomía de Medicina y la calle que
31 separa los laboratorios nuevos de Ingeniería Rural y Fruticultura. Esa calle es de tierra, se va a hacer
32 de hormigón y va a permitir la circulación alrededor del edificio de Ingeniería Rural donde están los
33 talleres.

34 Si Dios quiere va a ser para enero. Sería muy bueno porque es una época de poca actividad,
35 pero sabemos que los tiempos a veces son difíciles de cumplir.

36 Otra obra que está acordado con Rectorado y con financiamiento del Rectorado son los
37 cielorrasos en la Escuela de Bosques. Para aquellos que transitan la Escuela de Bosque saben que
38 esas placas se han venido cayendo y hay un grado de deterioro importante. Lo que se va hacer es
39 cambiar el sistema de luminarias y el cielorraso.

40 En cuanto al tema de las alarmas, tuvimos un problema muy grande donde hubo dos o tres
41 licitaciones caídas de alarmas y, finalmente, se contrató una empresa S.P, que empezó a trabajar el
42 primero de este mes y a hacerse cargo del sistema de alarmas. La vieja empresa estaba en proceso
43 de quiebre y de disolución.

44 Tuvimos un par de incidentes de robos; al Centro de Estudiantes les robaron de La Pérgola
45 que está en el exterior esos sillones de madera y el domingo a la noche entraron a robar en los
46 laboratorios nuevos. Los laboratorios ustedes saben que tienen cámara de seguridad en el pasillo
47 central y alarma en ese pasillo central. Evidentemente, quien entró, sabía que estaban esas alarmas
48 y se tomó el trabajo –como aquella vez en Bosque, que también entraron a robar- de entrar desde el
49 exterior, metiendo un cricket y doblando las rejas se metieron y robaron dos computadoras. Lo que
50 vamos a hacer, obviamente, como hicimos en Bosques, es poner en cada oficina sensores y rogarle a
51 Dios.

52 También lo que vamos a hacer en ese edificio es poner teléfono digital en la entrada y
53 aquel que quiera entrar, podrá marcar directamente el número del profesor, de la Cátedra, el curso
54 o el centro de investigación y será responsable la persona que abrió la puerta. Esto ya existía desde
55 hace años pero se había roto.

56 También va estar la posibilidad de instalar cámaras y a través de la cámara se va a poder
57 ver quién toca el timbre y quién es la persona que pretende ingresar, y va a quedar registrada.

58 Otra obra que va a financiar Rectorado es la terminación del gas de Bosques. Nosotros este
59 año también tuvimos un par de licitaciones caídas por el tema del gas en la planta baja de Bosques.
60 Este edificio es calefaccionado eléctricamente del primer piso para arriba y la planta baja se

1 calefacciona por gas. Este año los alumnos sufrieron las inclemencias del frío y esperemos que para
2 el próximo invierno ya estén funcionando.

3 Otra obra que va a ser financiada por Rectorado tiene que ver con las podas. Nosotros
4 tenemos varios árboles que hay que extraer; hay un olmo muy grande en Bosques, con peligro al
5 igual que los plátanos que separan Medicina de Agronomía. Y hay otros que están en Sistemas. Son
6 montos importantes porque son árboles grandes sobre los que hay que trabajar.

7 Por último, la caída de postigos, que se dio en la última tormenta. De vuelta volví a recurrir
8 a Rectorado porque este edificio es un edificio Centenario, y esto no se arregla con pintura; existen
9 problemas de corrosión, de óxido y estructurales. Y esas reparaciones que, además, las debemos
10 hacer resguardando el patrimonio que significa este edificio, son muy costosas. Rectorado va a estar
11 financiando esa reparación.

12 Por último, quiero comentarles una idea que ya he charlado con algunos, que es unificar de
13 alguna forma los festejos de los distintos claustros. He conversado con la gente del Centro de
14 Graduados y creo que con todos. Y, si me queda alguno, pido disculpas. Pero la idea es organizar lo
15 que tiene que ver con la despedida de los docentes y Nodocentes en forma conjunta, todos son
16 trabajadores integrando a toda la comunidad y hacer que esas reuniones involucren a todos los
17 miembros. La idea va a ser crear una comisión donde participen todos, y que organice este
18 reconocimiento para aquellos que dejan trabajar, que pueden ser coincidentes o no con la
19 celebración del Día del Ingeniero Agrónomo y Forestal o en otra fecha a definir, eso se verá pero
20 creo que ese va a ser un salto cualitativo, que podamos estar todos juntos despidiendo a los que
21 trabajan, reconociendo el trabajo tanto de docentes como Nodocentes que trabaja en la Facultad
22 porque, en definitiva, todos somos compañeros trabajadores.

23 Esto es todo lo que tenía para informar.

24 - Se toma conocimiento.

25 **PUNTO 2. VARIOS.**

26 **2.1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 52ª.**

27 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Se pone a consideración el acta número 52ª. En su
28 momento se mandaron muchas actas para su corrección y cuando fue el último consejo no se
29 introdujo esta acta que ya estaba corregida por los consejeros y que no fue oportunamente
30 aprobada en conjunto con las anteriores.

31 Por lo tanto, necesitamos aprobarla.

32 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta 52ª.

33 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

34 **SR. DECANO.**- El Consejo aprueba por unanimidad el acta.

35
36
37 **2.2. Expediente 0200-0036/19. Resolución del Decano N° 251/19 Ad referéndum designando al**
38 **Sr. Andrés MARCONI en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario Ad honorem obtenido por**
39 **concurso en el curso de Forrajicultura y Praticultura - Departamento de Tecnología**
40 **Agropecuaria y Forestal a partir del 5 de abril de 2019 y por el término de dos (2) años.**

41 - Se lee la resolución 251/19, y se aprueba por unanimidad de
42 dieciséis miembros.

43
44 **2.3. Expediente 0200-0482/19. Resolución del Decano N° 467/19 Ad referéndum designando al**
45 **Sr. Sebastián Andrés GARITA en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación**
46 **Exclusiva en el curso de Bioquímica y Fitoquímica - Departamento de Ciencias Exactas a partir**
47 **del 1 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o hasta que finalice la licencia sin**
48 **goce de haberes concedida a la Dra. María José Zaro, lo que ocurra primero.**

49 - Se lee la resolución 467/19, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.

51 **SR. DECANO.**- Solamente quiero hacer un comentario porque con respecto a la sustanciación de
52 concursos de la vieja tanda, prácticamente quedó pendiente uno solo, que es el de Física, y hoy se
53 publicaron las inscripciones a los concursos de profesores y ya estaba también la de auxiliares. Así
54 que comenzamos con el otro ciclo de concursos.

55 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- De los 22 concursos se sustanciaron 21, queda uno solo,
56 que es el de Física, y hoy se van a tratar varios de ellos.

57 - Se toma conocimiento.

58
59 **2.4. Expediente 0200-0498/19. Resolución del Decano N° 446/19 Ad referéndum designando al**
60 **Sr. Emanuel Gustavo GÓMEZ en el cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación**

1 **Simple en el curso de Administración Agraria - Departamento de Desarrollo Rural a partir del**
2 **1 de septiembre de 2019 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación de Concurso,**
3 **lo que ocurra primero.**

4 - Se lee la resolución 446/19, y se aprueba por unanimidad de
5 dieciséis miembros.
6

7 **2.5. Expediente 0200-4109/18. Resolución del Decano N° 007/19 Ad referéndum del Consejo**
8 **Directivo designando a la Ing. Agr. Maricel VEGA en el cargo de Ayudante Diplomado Interino**
9 **con dedicación Exclusiva en el Curso de Producción Animal I - Departamento de Tecnología**
10 **Agropecuaria y Forestal, a partir del 01/02/19 y por el término de un (1) año o hasta la**
11 **sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

12 - Se lee la resolución 007/19, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.
14

15 **2.6. Expediente 0200-4098/18. Resolución del Decano N° 116/19 Ad referéndum designando a la**
16 **Dra. Cecilia Beatriz MARGARÍA en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación Semi-**
17 **Exclusiva en el curso de Zoología Agrícola - Departamento de Ciencias Biológicas a partir del**
18 **01/03/19 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra**
19 **primero; concediendo licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante Diplomado**
20 **Ordinario con dedicación Exclusiva en el mismo curso a partir del 01/03/19.**

21 - Se lee la resolución 116/19, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.
23

24 **2.7. Expediente 0200-0646/19. Resolución del Decano N° 440/19 Ad referéndum del Consejo**
25 **Directivo declarando de Interés Académico el "34º Encuentro Nacional de Mujeres" a**
26 **realizarse en La Plata los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente año.**

27 - Se lee la resolución 440/19, y se aprueba por unanimidad de
28 dieciséis miembros.
29

30 **2.8. Resolución del Decano N° 505/19 Ad referéndum del Consejo Directivo declarando de**
31 **Interés Institucional al IV Seminario de Bosque Nativo a desarrollarse los días 15, 16 y 17 de**
32 **octubre del corriente año en el Edificio de Bosques de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
33 **Forestales.**

34 - Se lee la resolución 505/19, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.
36

37 **2.9. Expediente 0200-0483/14. Acta elecciones de Directores de Departamentos Docentes de**
38 **los Cursos ante las Juntas Departamentales realizadas el 10, 12 y 13 de septiembre del**
39 **corriente año.**

40 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Se realizó la renovación de las autoridades de los
41 distintos departamentos. Se eligieron por votación de los miembros de la comunidad docente. Así
42 que voy a leer el acta de cierre de las elecciones, que dice:

43 **DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:**
44 **DIRECTORA:** Susana Beatriz Martínez; **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS**
45 **BIOLÓGICAS: DIRECTOR:** Daniel Oscar Giménez; **DEPARTAMENTO**
46 **DE DESARROLLO RURAL: DIRECTOR:** Guillermo Miguel Hang;
47 **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS: DIRECTORA:** Sonia Zulma
48 Viña; **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL:**
49 **DIRECTOR:** Ariel Roberto Vicente y **DEPARTAMENTO DE**
50 **TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL: DIRECTOR:** Carlos Ángel
51 Cordiviola.

52 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de cierre de las
53 elecciones.

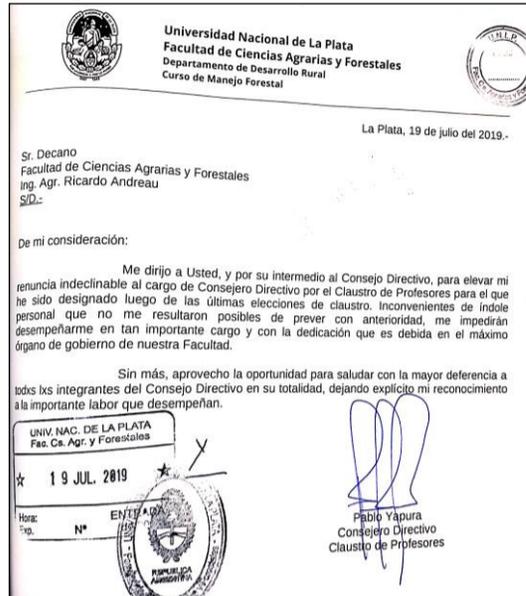
54 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

55 **SR. DECANO.-** Esto pone fin a un período bastante irregular que teníamos porque se habían
56 cumplido todos los plazos.

57 Así que a partir de ahora vamos a empezar a trabajar con los nuevos y viejos directores,
58 sobre todo con lo que tiene que ver con las nuevas carreras y demás.
59

1 **2.10. Nota del Ing. Ftal. Pablo Yapura elevando su renuncia al cargo de Consejero Directivo por**
2 **el claustro de Profesores.**

3 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Dice la nota elevada por el ingeniero Yapura:



4
5 **ING. BARREYRO.-** Obviamente la renuncia debe ser aceptada, por la invocación de los motivos.

6 Desde el grupo de profesores por mayoría, queremos de alguna manera reconocer el
7 trabajo que ha realizado Pablo durante toda su estadía en este Cuerpo como consejero. La parte que
8 ha realizado desde su experiencia, tanto como consejero como de gestión y como de las épocas
9 estudiantiles, no deja de ser para nosotros una pérdida, pero respetamos su decisión personal.

10 Sabemos que llegado el momento de establecer ciertas prioridades, decisiones deben ser
11 aceptadas y absorbidas por el Cuerpo.

12 **SR. DECANO.-** Obviamente coincido con los dichos del consejero Barreyro.

13 A Pablo lo hemos visto y hemos participado con él. Ustedes saben de su conocimiento, de
14 su didáctica, de su manejo en muchos temas. Entiendo que para el Consejo va a ser una pérdida
15 importante porque por su calidad y conocimiento elevaba el nivel de discusión con el nivel de
16 argumentación que él tenía, podamos coincidir o no, obviamente.

17 Así que, bueno, lo pongo a consideración. Si ningún otro señor consejero hace uso de la
18 palabra, se va a votar la solicitud de renuncia elevada por el ingeniero Yapura.

19 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

20
21 **2.11. Propuesta del Claustro de Profesores por la Mayoría referida a los integrantes de las**
22 **comisiones asesoras del Consejo Directivo.**

23 **ING. PALANCAR.-** Debido a la renuncia del ingeniero Yapura, necesitamos actualizar la
24 conformación de los miembros del claustro de profesores por mayoría. Y, en este caso, para la
25 Comisión de Enseñanza, proponemos la siguiente conformación: Ingenieros Eirín, Cerruti y Keil,
26 como titulares y como suplentes Cordiviola, Velarde y Mónaco.

27 La Comisión de Investigación y Extensión: titulares: Velarde, Cerruti y Mónaco. Y como
28 suplentes, Keil, Palancar y Cordiviola.

29 Para la Comisión de Economía y Finanzas, proponemos a los consejeros Palancar,
30 Cordiviola y Keil como titulares y como suplentes Cerruti, Eirín y Mónaco.

31 Para la Comisión de Evaluación Docente, como titulares, proponemos a los ingenieros
32 Barreyro, Keil y Palancar. Y como suplentes Velarde, Mónaco y Cordiviola.

33 La Comisión de Interpretación y Reglamento queremos que quede conformada con sus
34 titulares: Velarde, Barreyro y Cordiviola. Y como suplentes Eirín, Cerruti y Keil.

35 Finalmente, la Comisión de Ambiente Laboral e Infraestructura quedaría integrada por los
36 consejeros Cerruti, Mónaco y Palancar, como titulares, y como suplentes Eirín, Velarde y Barreyro.

37 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
38 integración de los miembros titulares y suplentes en las distintas comisiones.

39 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

40
41 **2.12. Expediente 0200-2952/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de**
42 **Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Terapéutica Vegetal.**
43 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

44 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

- 1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- El orden de méritos, dice:
 2 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
 3 asesora: primero el Ingeniero Agrónomo Alejandro MORENO
 4 KIERNAN; segundo el Ingeniero Agrónomo Sebastián Ariel GÓMEZ y
 5 tercera la Ingeniera Agrónoma Anahí MUSSO.
 6 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
 7 asesora.
 8 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
 9 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, Ingeniero Agrónomo Alejandro Moreno Kiernan, sobre el
 10 resultado del concurso y se procederá a su designación.
 11
 12 **2.13. Expediente 0200-2945/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de**
 13 **Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Microbiología Agrícola -**
 14 **Departamento de Ciencias Biológicas. Dictamen de la Comisión Asesora.**
 15 **SR. DECANO.**- Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
 16 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- El orden de méritos, dice:
 17 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
 18 asesora: primero la Doctora Sabrina FESTA; segundo la Licenciada
 19 Carla Lucía ABARCA; tercera la Licenciada Pamela Romina BERNABEU;
 20 cuarta la Doctora Silvia Mariela Yanil LÓPEZ; quinta Doctora Julia Soler
 21 ARANGO; sexta Licenciada Marina Inés TRONCOSO; séptimo
 22 Licenciado Juan Facundo RODRÍGUEZ CRAVERO y octava MSc. Ruth
 23 Dary MUJICA SEPÚLVEDA.
 24 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
 25 asesora.
 26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
 27 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, doctora Sabrina Festa, sobre el resultado del concurso y se
 28 procederá a su designación.
 29
 30 **2.14. Expediente 0200-2956/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de**
 31 **Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Semiexclusiva en el Curso de Oleaginosas y**
 32 **Cultivos Regionales - Departamento de Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la**
 33 **Comisión Asesora.**
 34 **SR. DECANO.**- Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
 35 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- El orden de méritos, dice:
 36 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
 37 asesora: primero Ingeniera Agrónoma María Eugenia VELA y segundo
 38 el Ingeniero Agrónomo Axel VOISÍN.
 39 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
 40 asesora.
 41 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
 42 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, Ingeniera Agrónoma María Eugenia Vela, sobre el
 43 resultado del concurso y se procederá a su designación.
 44
 45 **2.15. Expediente 0200-2944/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de**
 46 **Ayudante Diplomado Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Sistemática Vegetal -**
 47 **Departamento de Ciencias Biológicas. Dictamen de la Comisión Asesora.**
 48 **SR. DECANO.**- Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
 49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- El orden de méritos, dice:
 50 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
 51 asesora: primero la Doctora Jessica Noelia **VEIRA BARRETO**; segunda
 52 Camila Lucía ABARCA; tercero el Licenciado Juan Facundo RODRÍGUEZ
 53 CRAVERO y cuarto el Ingeniero Agrónomo Marco D'AMICO.
 54 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
 55 asesora.
 56 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
 57 **SR. DECANO.**- Se notificará al postulante, Doctora Jessica Noelia **Veira Barreto**, sobre el resultado del
 58 concurso y se procederá a su designación.
 59

1 **2.16. Expediente 0200-2955/17. Concurso Ordinario para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de**
2 **Trabajos Prácticos con dedicación Simple en el Curso de Fruticultura - Departamento de**
3 **Tecnología Agropecuaria y Forestal. Dictamen de la Comisión Asesora.**

4 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

5 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** El orden de méritos, dice:

6 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
7 asesora: primero la Ingeniera Agrónoma Celina CARACOCHE y
8 segundo el Doctor GERGOFF GROSEFF.

9 **ING. GARAT.-** Pido la palabra.

10 Habiendo leído con detenimiento el dictamen, he estado viendo que los dichos no respetan
11 necesariamente el puntaje que se le otorgó a cada uno de los postulantes que se ponderan en el
12 concurso.

13 Por lo tanto, voy a solicitar que el Cuerpo disponga la ampliación del dictamen.

14 **ING. PUIG.-** Yo también leí el dictamen de la comisión asesora del concurso de jefe de trabajos
15 prácticos, como también leí el resto de los dictámenes para el resto de los concursos. Y, realmente,
16 aludiendo a los dichos por los cuales el ingeniero solicita la amplitud del dictamen, en este dictamen
17 no considero que se necesite ampliar la información a la fundamentación al puntaje que se le asigna
18 a la ingeniera Caracoche.

19 De todas maneras también me gustaría comentar, para que conste en actas, y es
20 importante remarcar lo que de alguna manera muestra cierta incoherencia por parte de este Cuerpo
21 cuando, por ejemplo, en el caso del expediente 800-2956/17, que es el concurso de Oleaginosas con
22 dedicación semiexclusiva en el cargo de ayudante diplomado, al Ingeniero Agrónomo Voisín no se le
23 están considerando antecedentes en su currículum que, en definitiva, son puntos objetivos a los
24 cuales uno puede fundamentar el pedido de ampliación de los dictámenes. ¿Por qué digo esto?
25 Porque es objetivo, ya que cuando uno pide amplitud sobre cuestiones que tienen que ver con la
26 subjetividad de un concurso que, por supuesto es la entrevista y la clase pública, uno delega la
27 potestad de esto a la comisión asesora, donde uno como consejero podría de alguna manera
28 establecer con objetividad algún cuestionamiento es en la parte de los antecedentes. Y al ingeniero
29 Axel Voisín, en la parte de antecedentes, en el ítem A, precisamente, no se le consigna como
30 antecedente a su beca Doctoral que accedió por concurso en la Comisión de Investigaciones
31 Científicas de la Provincia.

32 Este es un dato objetivo, figura en el dictamen, figura en su currículum, figura en el
33 expediente, pero no así a la hora de otorgarle el puntaje al ingeniero Voisín.

34 Si queremos ampliar, no es mi voluntad porque, además, es un planteo en abstracto
35 porque es un dictamen unánime. Pero ya que vamos a hablar de las partes subjetivas del concurso,
36 cuando uno lee la fundamentación en el caso de la ingeniera Vela a la hora de la clase pública, se le
37 otorgan 26 puntos. Sin embargo, cuando uno lee la fundamentación de esto, su clase fue para 35
38 puntos, porque la fundamentación es casi de una clase brillante. Sin embargo, eso no está reflejado
39 en el dictamen porque se le dan 26 puntos, que distan de 9, que es el máximo que uno puede tener
40 en la clase pública, que son 35.

41 Por ende, de todas maneras, -insisto- no es voluntad del claustro pedir ampliación de
42 dictamen cuando los dictámenes son unánimes, porque entendemos que la función que delegamos
43 en la comisión asesora, de alguna manera, le damos potestad de dirimir estas cuestiones y no
44 habiendo dos dictámenes, la verdad que pedir amplitud, no nos parece pertinente.

45 Pero sí es pertinente remarcar la incoherencia a la hora de pedir ampliación para
46 determinado tratamiento de determinado concurso que es, justamente, un cargo de un jefe de
47 trabajos prácticos -el único que hay en esta nómina- y no así en otros dictámenes donde sí
48 realmente llama la atención, que a la hora de leer las fundamentaciones, son fundamentaciones de
49 clases de 35 puntos y, sin embargo, obtiene 26 puntos.

50 También es importante mencionar que en la parte objetiva de este concurso, que es el
51 tratamiento de los antecedentes de los postulantes, a la ingeniera Vela se le consignan como
52 antecedente docente la formación docente en un Instituto formación docente terciaria. La verdad
53 que es la primera vez que se le asignan puntos, de 9 sobre 10 del total, por tener formación docente
54 terciaria. Pensé que la Universidad lo que teníamos que tener era la formación de especialización
55 docente universitaria. No la consigna. Por lo tanto, 9 sobre 10 puntos parece excesivo. Pero, bueno,
56 la comisión asesora por unanimidad y uno no va a cuestionarla tanto.

57 Por todos estos motivos, vuelvo a remarcar cierta incoherencia en el pedido de ampliación
58 de este dictamen y no de otros. Me gustaría saber ¿por qué? ¿Porque creen que el fundamento no
59 está debidamente fundamentado y casi no se condice con los puntajes?

1 En el caso del doctor Gergoff Groseff, tuvo errores –según lo que dice la fundamentación-
2 de conceptos y se le consigna un puntaje de 28 puntos, que dista del 7 del total, que son 35. O sea
3 que 7 puntos de diferencia con el máximo que se podría obtener, me parece una diferencia
4 prudencial para alguien que tuvo un error de concepto en la clase.

5 Por eso, me gustaría que esté más fundamentado el dictamen porque, la verdad, no me
6 queda claro que por un detalle que no hay coherencia entre lo que se estila y lo que se puntúa, no
7 me queda claro.

8 Yo estoy trayendo ejemplos concretos del caso de un dictamen en Cultivos Regionales,
9 donde sí hubo incoherencia, que son las que acabo de mencionar.

10 **ING. BARREYRO.-** Entiendo un poco los fundamentos que acaba de definir la consejera graduada. En
11 mi caso, que tengo varios ciclos como consejero, no recuerdo haber pedido ampliación de dictamen
12 cuando es por unanimidad, realmente es inédito.

13 Obviamente, lo que me decidió a tomar una posición a favor de la ampliación de dictamen,
14 por un lado, es porque, concretamente, hay un desfase que no termina de entenderse sobre los
15 puntajes asignados en cada ítem y la redacción. Digo redacción porque parecía ser, de algún modo,
16 consensuada entre los diferentes actores de una comisión a fin de –seguramente de manera sana y
17 noble- no terminar en un dictamen disidente.

18 Creo que más allá que este Consejo lo reafirme, no creo que estemos desacreditando a la
19 comisión asesora. De hecho por eso la elegimos y la consideramos apta. Lo que creo es que lo que
20 no deberíamos integrar desde el Consejo es que: de cualquier modo y de cualquier manera se
21 gesten dictámenes con márgenes muy pequeños de diferencia de los puntajes que hagan, que uno
22 deba profundizar un poco más en la lectura, como para dilucidar si esos 3, 5 o 6 puntos de diferencia
23 tienen algún fundamento.

24 Creo que –díganme si estoy equivocado-, salvando las distancias entre un concurso y una
25 evaluación, si en una evaluación un estudiante comete errores de concepto normalmente
26 desaprueba; no es que uno le pone un 4 por ese error de concepto. Desaprueba, no pasa a una
27 instancia posterior.

28 Sin embargo, el puntaje –por más que vos digas lo contrario-, es un puntaje alto: 28 puntos
29 sobre 35 es una clase buena a muy buena, desde mi punto de vista de lo que podría ser una escala.

30 Hay otro motivo por el cual la mayoría de profesores está apoyando la ampliación. En
31 primer lugar, porque entendemos que la comisión está bien designada, bien integrada y ha
32 trabajado a conciencia.

33 En segundo lugar, porque los dos candidatos me merecen mucho respeto, los dos son muy
34 buenos docentes y me parece que ambos ameritan recibir o terminar primero o segundo –en este
35 caso no importa- un dictamen más sólido; que quien ganó termine convencido después de leer el
36 dictamen que ganó y quien quede segundo en el orden de méritos, termine absolutamente
37 convencido.

38 El hecho de no haber convencido a terceros, nos está dando un indicio. Creo que son dos
39 personas valiosas y que merecen un dictamen –por decirlo de algún modo-, más prolijo, no más que
40 eso. Y no hay un componente de que *porque es un cargo de jefe*, porque no hay ningún otro
41 ingrediente que no tenga que ver con la falta de claridad del dictamen. Esa es la esencia del
42 cuestionamiento.

43 Y entendemos y tenemos la experiencia que, en general, ante un pedido de ampliación de
44 dictamen, lo que hace cualquier comisión que se precie –y actuado a conciencia-, es reafirmar de un
45 modo más claro la decisión que ha tomado.

46 Ahora, si ustedes lo leyeron –y creo que la mayoría lo ha leído-, hay cuestiones que no
47 suenan demasiado creíbles, como es el caso de una confusión en el título de la clase. El título de la
48 clase recibe, por un lado, un elogio en cuanto a la clase. Y, por el otro lado, se desmorona diciendo:
49 *el postulante dijo una barbaridad*. Bueno, pongámonos de acuerdo, o fue una buena clase o fue un
50 espanto. Está como pendulando permanentemente. Pareciera que hay una postulante –y esto lo
51 digo habiendo leído el dictamen- que podría haber arribado a las 90 o 95 puntos tranquilamente por
52 lo que se redacta, pero obtiene 76. Y tiene otro postulante que capaz debería de estar por debajo de
53 los 60 y, sin embargo, termina a seis puntos de quien gana. Es muy dislocada la redacción con
54 respecto a los puntajes obtenidos.

55 **ING. PUIG.-** Yo he planteado la incoherencia de este Consejo al aprobar un concurso con
56 información objetiva faltante y pedir ampliación de dictamen, como se hace en este caso.

57 **ING. BARREYRO.-** Este es el fundamento por el cual la mayoría de profesores va a acompañar el
58 pedido de ampliación de dictamen.

59 **ING. MANIS.-** Yo voy a ser un poco más honesto en la discusión.

1 En principio, voy a empezar por decir que la aprobación de los concursos requiere de nueve
2 votos del Cuerpo, sea cual fuese su decisión, incluso está la de pedir una ampliación. Eso requiere,
3 por supuesto, de una conciencia, o un involucramiento muy importante del Cuerpo al momento de
4 tomar una decisión sobre un dictamen, y me da la sensación de que estamos ante una situación
5 inédita, usted mismo lo dijo, pues es inédito que se haya pedido una ampliación de dictamen
6 habiendo un dictamen por unanimidad, porque uno puede entender que antes dos dictámenes que
7 establecen distinto orden de mérito para los mismos postulantes, sería posible que este Cuerpo ante
8 la duda pida ampliación de dictamen, digamos, lo más lógico sería eso.

9 Pero por tratarse de un dictamen por unanimidad, para ser honesto, nos sorprendimos
10 porque hace muy poco tiempo tomamos conocimiento de la inquietud que tenían los profesores de
11 mayoría por el dictamen de este concurso en particular. Por eso, obviamente, pusimos más
12 atención.

13 Dicho esto, me parece que es una buena oportunidad para que este Cuerpo fije qué tipo de
14 dictámenes son meritorios para pedir una ampliación, no solamente para profesores de la mayoría y
15 en eso no encontramos, porque esperábamos escuchar argumentos un poco más sólidos desde lo
16 académico para la fundamentación de un pedido de ampliación. Y, la verdad, que no la vemos.
17 Tampoco vemos la explicación que dio el ingeniero Garat, ni la que usted explicaba recién.

18 Nos parece que es posible que haya valoraciones distintas de distintos miembros de las
19 comisiones asesoras porque, en definitiva, están para eso, para hacer una evaluación subjetiva y, la
20 verdad, que festejemos que haya acuerdos en el sentido de la percepción que se ha tenido de una
21 clase pública ante discrepancias. Tampoco me parece que sea meritorio el hecho de pedir una
22 ampliación de dictamen por el solo hecho de que existan calificaciones son positivas y calificaciones
23 negativas respecto a una clase pública porque, de hecho, la va a haber en casi todos los concursos.
24 Eso para nosotros no es mérito para pedir una ampliación de dictamen.

25 Por otro lado, me parece que se trata sí específicamente de un concurso que tiene alguna
26 connotación básicamente política, porque tiene que ver con el cargo de jefe de trabajos prácticos;
27 tiene que ver con un cargo donde, inclusive, una de las postulantes ha sido una candidata por el
28 Centro de Graduados.

29 Por lo tanto, si no hay mucha aplicación académica respecto a eso, aun cuando sea
30 potestad del Cuerpo pedir ampliación de dictamen, no me queda más que pensar que hay una
31 intencionalidad política. Por eso empecé diciendo que voy a ser un poco más honesto. Pero al
32 margen de esto me parece realmente bastante dañino, por decirlo o darle alguna calificación,
33 teniendo en cuenta el contexto en que se encuentra el Cuerpo, pues nos encontramos en un
34 contexto donde hemos hecho un llamado a concurso para 72 cargos y donde debiéremos tener una
35 base de acuerdo importante para respetar la transparencia del concurso. Por esta razón, me parece
36 que este pedido si no tiene fundamentaciones académicas sólidas y si pesan más las cuestiones
37 políticas, esto tiene que servir para que nos pongamos de acuerdo en qué concurso y bajo qué
38 dictámenes vamos a pedir como cuerpo ampliación.

39 Lo que pasa es que nos enteramos ayer oficialmente que iba a haber un pedido al presente
40 dictamen y no tuvimos oportunidad de discutirlo en ningún lado, ni de sentarnos con ningún
41 profesor de la mayoría que tenía inquietud y decir: *"Che, mira que tenemos esta inquietud con respecto
42 a este dictamen..."* y así empezar a discutirlo. En ese caso, probablemente, estaríamos votando la
43 ampliación del dictamen si las razones académicas para hacerlo existen y son sólidas. Pero no
44 siendo así, nosotros no tenemos más que pensar que se trata de una intencionalidad detrás de esto
45 de perjudicar, justamente, un concurso, de transitar un concurso.

46 La verdad es que la consejera de graduados que me precedió en el uso de la palabra
47 explicó que hay otro concurso que tiene cuestionamientos desde el punto de vista de sus
48 dictámenes, motivo por el cual, entiendo que no deberían andar con verdades de Perogrullo sino
49 trabajar desde la honestidad. Y, en ese sentido, creo que hay dos cosas que hay que ponerse de
50 acuerdo antes de seguir con el proceso de concurso. Una de ellas es esta: ¿cuándo vamos a pedir
51 ampliación de dictamen? La verdad es que ya hemos aprobado todos los concursos, desde el primer
52 llamado y quedaba este solo de este grupo de veinte. ¿Es así queda uno más?

53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Queda el de Física.

54 **ING. MANIS.**- Me parece que si no nos ponemos de acuerdo con eso, vamos por un camino errado
55 hacia los próximos llamados a concurso. Hay que ponerse de acuerdo en este tipo de cosas, y
56 además, definir los alcances que tiene una ampliación de dictamen porque, la verdad, es que la
57 reglamentación no es específica en cuanto al alcance que tiene una ampliación, ya que puede
58 resumirse simplemente en ampliar los dichos o bien modificar el puntaje y, si pasa eso, se corre el
59 riesgo de cambiar el orden de méritos que, evidentemente, ha surgido de un consenso evaluativo

1 entre los miembros de la comisión asesora para eso no pase. Además, recordemos, que el Consejo
2 delega en las comisiones asesoras este tipo de evaluaciones.

3 Entonces, ¿cuáles son los alcances y las modificaciones? ¿Qué sería esperable para el Cuerpo
4 con la modificación de un dictamen como el que se está discutiendo ahora? ¿Habría que cambiar el
5 puntaje? Y, si cambia, ¿es posible que cambie el orden de mérito? Y, si cambia el orden de mérito,
6 ¿estamos hablando de la misma ampliación o es otro dictamen que se está trayendo nuevamente al
7 Cuerpo?

8 Por otra parte, lo que sí nos parece necesario aclarar es que se cumpla estrictamente con
9 los tiempos, porque si no existen razones con fundamentaciones académicas sólidas y sí
10 fundamentaciones políticas, es posible que se quiera dilatar la resolución de este concurso, que no
11 merece ser dilatado, porque ha sido llamado hace más de un año si no me equivoco.

12 Por lo tanto, nosotros vamos a pedir que si finalmente se impone la voluntad de pedir una
13 ampliación de dictamen, que se cumplan estrictamente con los tiempos reglamentarios; es decir
14 cinco días para expedirse la comisión y el tratamiento inmediato por parte de este Cuerpo.

15 Nada más.

16 **ING. GARAT.-** Yo creo que, en principio, la comisión asesora, justamente, asesora y, en última
17 instancia, es este Cuerpo quien toma la decisión.

18 No hay que olvidarse de esto porque la decisión de la comisión asesora no es un trámite
19 automático el paso por este Cuerpo porque, justamente, la comisión le da elementos al Cuerpo para
20 tomar una decisión. Y me parece que solicitar una amplitud de dictamen no le quita transparencia ni
21 jerarquía al concurso; al contrario ante una situación que algunos de los miembros de este Consejo
22 nos genera dudas por la relación entre lo que está escrito y cómo están ponderados los distintos
23 puntajes, es necesario que se aclare este punto para que este mismo Cuerpo tome una decisión sin
24 que existan esas situaciones que generan dudas en cuanto a cómo se ponderó el concurso.

25 **ING. VELARDE.-** Quería ver el Reglamento interno nuestro, porque el consejero Manis acaba de
26 plantear que para aprobar un concurso de auxiliar se requiere una mayoría especial que serían los
27 nueve votos. Yo entiendo que al no decir el Reglamento de una mayoría especial, se puede aprobar
28 con mayoría simple.

29 Por ejemplo, si en este momento hubieran tres mociones, se vota por única vez y la moción
30 que obtiene más votos –no importa que obtenga seis votos– se puede designar al aspirante.

31 Entiendo que en el caso de profesores se requiere una mayoría de nueve votos, y eso lo
32 dice la Ordenanza 179. Pero no es que en este momento se va a pedir la aprobación de todas las
33 mociones en el caso de auxiliares docentes y jefes de trabajos prácticos una mayoría especial; sino
34 una mayoría simple.

35 **ING. PUIG.-** Efectivamente, es por mayoría simple.

36 **SRTA. SICCARDI.-** Ahora yo pregunto si también se va a respetar la parte del Reglamento que habla
37 del uso de la palabra, porque la consejera graduada no respeta a quien está haciendo uso de la
38 palabra.

39 Digo que usemos el mismo criterio, porque lo vamos a usar en determinadas ocasiones,
40 pero no se respeta.

41 **ING. PUIG.-** Me nombró el consejero Manis y por eso quise hacer uso de la palabra.

42 **SRTA. SICCARDI.-** Yo no lo escuché.

43 **ING. PUIG.-** Pero lo dijo.

44 - Hablan varios consejeros a la vez.

45 **ING. VELARDE.-** Para el caso de profesores según la ordenanza 179 se requiere una mayoría de 9
46 votos Así que eso quería aclarar Porque no es que en este momento vamos a requerir para toda la
47 aprobación de todas las mociones y en el caso de auxiliares y jefe de trabajos prácticos una mayoría
48 especial sino una mayoría simple.

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Está a disposición de ustedes el Reglamento que, en el
50 artículo 36, habla sobre la mayoría de votos. En este caso, se requiere mayoría simple.

51 **ING. MANIS.-** Tal vez tendríamos que trabajar en Comisión para poder fijar los criterios.

52 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la moción del
53 consejero Manis, de trabajar en Comisión, a los efectos de aclarar los criterios.

54 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

55 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo se constituye en Comisión.

56 - Es la hora 10 y 39.

57 - A las 11 y 02, dice el:

58 **SR. DECANO.-** Cumplidos los motivos por los cuales este Cuerpo se constituyó en Comisión, queda
59 levantada la misma y continúa la sesión.

1 Durante el trabajo en Comisión surgieron dos mociones: por un lado, está la del Ingeniero
2 Garat que propone ampliación de dictamen y, por el otro, está la emoción de la Consejera Puig, que
3 pide la aprobación del dictamen en una sola y única votación con dos opciones.

4 - Se registran nueve votos por la primera opción, que es el pedido de
5 ampliación de dictamen, y siete votos por la aprobación del dictamen.

6 **SR. DECANO.-** En consecuencia, queda definido que el concurso va a ser remitido a la Comisión
7 Asesora para que efectúe la ampliación de dictamen, que será dentro de los plazos que fija la
8 reglamentación; es decir que una vez notificado el jurado, la Comisión tendrá cinco días para realizar
9 dicha ampliación.

10 **ING. CACIVIO.-** La profesora Morelli no está en estos momentos en el país y recién regresa el 5 de
11 octubre.

12 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** La Comisión Asesora va a tener que acordar un día y un
13 horario para reunirse. Una vez que se confirme la fecha y se reúna, es ahí cuando tiene 5 días para
14 hacer la ampliación del dictamen.

15 **ING. MANIS.-** Insisto con el pedido de que una vez que se sustancie la ampliación de dictamen, sea
16 tratado en forma inmediata en el siguiente Consejo Directivo ordinario. Esto es lo que le estoy
17 pidiendo concretamente a la Secretaria Académica.

18 **SR. DECANO.-** Sí por supuesto.

19
20 **2.17. Nota de la Dra. Sonia Z. Viña informando sobre la donación el libro *Phytochemical***
21 ***Dictionary of the Leguminosae (Compilador I. W. Southon) realizada por la Dra. Ana María***
22 ***Arambarri al Curso de Bioquímica y Fitoquímica.***

23 - Se lee la nota de donación, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
24 miembros.

25 **SR. DECANO.-** El Consejo Directivo acepta la donación realizada por la Doctora Arambarri.

26
27 **2.18. Nota de la agrupación estudiantil CAMBIUM para solicitar posicionamiento a favor de la**
28 **inmediata implementación de la recientemente sancionada Ley de Emergencia Alimentaria.**

29 **SRTA. SICCARDI.-** Hemos presentado una nota, que entregamos ayer, que dice:

30 - Se lee la solicitud de la agrupación CAMBIUM.

31 **SRTA. SICCARDI.-** Entendemos que no es presentando notas cómo se cambia la realidad pero lo que
32 buscamos con esto es una excusa para poder sentarnos los representantes de los distintos claustros
33 y discutir algo que es urgente, que es importante y que no se trata ni más ni menos que del hambre
34 de nuestros vecinos y vecinas en el seno de una Institución académica que forma profesionales que
35 van a incidir directamente en la producción de alimentos.

36 Estamos en la Universidad pública, estamos en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales,
37 financiada por nuestro pueblo, para formar profesionales capaces de producir más y mejores
38 alimentos. Por lo cual todo esto nos hace parte fundamental y necesaria para dar este debate.

39 También estamos en un país donde ya contamos con la capacidad productiva para
40 alimentar más de 400 millones de personas y nos vemos obligados a declarar de manera urgente la
41 emergencia alimentaria, padeciendo una paradoja, pero no. Esto se llama neoliberalismo y es parte
42 de una política económica llevada adelante intencionalmente.

43 Por todo esto nos preguntamos a través de esta presentación ¿cuándo vamos a entender
44 que discutir las tecnologías para producir más y mejores en alimentos está bien, pero también es
45 importante discutir de qué manera accedemos a estos alimentos? También creemos que es
46 importante pensar cuándo vamos a discutir que es necesario formar profesionales con toda la
47 capacidad de producir y de saber producir alimentos pero, necesariamente, tenemos que discutir
48 que la producción de alimentos representa y tiene un rol social por lo cual hay que tener una
49 conciencia como profesionales, pues significa mucho más que un mero negocio.

50 En este contexto, entonces, creemos importante empezar a discutir que hay una coyuntura
51 que es la que hoy tenemos y que no va a haber otra cosa coyuntura mejor para dar este debate,
52 donde nos encontramos de manera simultánea a la exportadora, celebrando una cosecha récord, y
53 por el otro, tenemos censos agropecuarios que indican que hay decenas de miles de productores
54 que están desapareciendo en nuestro país y tenemos a un Congreso que por unanimidad tuvo que
55 declarar la emergencia alimentaria porque más de la mitad de los niños y niñas que viven en nuestro
56 país son pobres. Repito, si es necesario: más de la mitad de los niños y niñas de nuestro país hoy se
57 encuentran bajo la línea de pobreza.

58 No podemos pensar que hay un mejor momento que el de hoy para discutir que la
59 producción de alimentos tiene y debe ser parte de una política pública, que acceder a los alimentos
60 es un derecho fundamental de nuestra sociedad y que hoy nuestra Facultad tiene un rol protagónico

1 al participar en esa elaboración de políticas y que es fundamental garantizar que esos derechos se
2 cumplan.

3 Por último, para ir cerrando, desde CAMBIUM entendemos que hay silencios que ocurren y
4 que actualmente, como estudiantes de esta Facultad, nos saturó mucho el silencio de la actual
5 conducción del Centro de Estudiantes, donde cada día se dedica más a defender a Mauricio Macri,
6 impulsor sus políticas, y menos a nosotros los y las estudiantes que tenemos muchísimas
7 complicaciones por esta coyuntura.

8 Es por esto que si bien presentamos un montón de diferencias con la Franja Morada-
9 Cambiemos, creemos que hay momentos en los cuales es muy importante y debemos unirnos.

10 Es por eso que en reiteradas ocasiones los hemos invitado a participar y a brindar su apoyo
11 a esta emergencia alimentaria y a la boleta solidaria de alimentos. Frente a estas limitaciones que se
12 hicieron formalmente al Centro de Estudiantes hace semanas, lo único que recibimos fue silencio.

13 En este contexto sólo nos queda pedir que la empatía para los sectores que menos tienen,
14 el espíritu solidario y la conciencia social de los aquí presentes sea mucho mayor a la demostrada
15 por la actual conducción del Centro de Estudiantes y esperamos que nuestra Facultad se pueda
16 posicionar a favor de la plena, vigente e inmediata implementación de la Ley de Emergencia
17 Alimentaria, porque es necesario que como Facultad digamos algo al respecto.

18 Sin más para agregar, muchas gracias.

19 **SRTA. ALDUNCIN.**- En primer lugar, quiero manifestar que estamos de acuerdo con la inmediata
20 implementación de la Ley de Emergencia Alimentaria. Claramente no nos vamos a hacer cargo de
21 todo lo que dijo sobre nosotros y nuestro apoyo a Mauricio Macri. Sí decir que yo no creo que la
22 sociedad argentina coma microprocesados y alimentos de mala calidad desde 2015, sino que esto
23 viene de hace muchos años temblando la seguridad alimentaria y una colecta de alimentos de
24 ultraprocesados tampoco ayuda a la seguridad alimentaria.

25 Podemos sí estar de acuerdo en poder plantearnos como Facultad qué son los alimentos
26 que producimos y todo lo que generamos, y cómo termina en la góndola del supermercado. Eso sí
27 es debatir seguridad alimentaria. Realmente, a qué tenemos acceso en el supermercado como
28 alimentos.

29 ¿A qué llamamos alimento? Eso tenemos que debatir. Qué es lo que producimos y dónde
30 termina lo que producimos en el cual, si querés, sentando bases y dejando de lado las cizañas o el
31 chicaneo de Mauricio Macri, sí plantearnos desde cuándo viene la pobreza en nuestro país y si es
32 desde el 2015. Si nos vamos a sincerar, estamos dispuestos a trabajar juntos. Pero en esos términos
33 de chicaneo, no.

34 Gracias.

35 **ING. PALANCAR.**- Quería decir que me parece un despropósito que haya hambre en un país que
36 produce tantos alimentos. Nos jactamos todo el tiempo y producimos comida para 400 millones de
37 personas y, no obstante, es cierto que tanto oficialismo como oposición se han puesto de acuerdo
38 con esta Ley; evidentemente hay gente con hambre.

39 Si producimos comida y hay gente con hambre, el problema no es la falta de comida o la
40 sequía, que no produjimos alimentos sino un mal reparto de los bienes y los productos que
41 producimos. Evidentemente -y eso viene de años- se dice que hay 3 mil familias que tienen
42 aproximadamente el 40 por ciento de las tierras productivas del país y eso viene de la conquista del
43 desierto, prácticamente. No lo hemos podido cambiar ni el peronismo y los radicales.

44 Creo que es algo que mientras siga habiendo tanta acumulación de riqueza en tan poca
45 gente, vamos a seguir teniendo estos problemas, vamos a estar emparchando siempre con leyes el
46 hambre. En realidad, es un problema de inequidad y desigualdad básica del país y mundial diría,
47 porque no es algo que solamente pasa nuestro país.

48 Yo creo que así como en algún momento nos juntamos a debatir esa Ley de Semillas que
49 fue algo interesante porque pudimos ponernos de acuerdo, sacar un documento con argumentos y
50 demás, tranquilamente podríamos juntarnos y debatir esto de la excesiva acumulación que tiene tan
51 poca gente y proponer alguna alternativa, no sé, una unidad económica máxima, así como existe
52 la unidad económica mínima, en donde menos de eso no se puede dividir los campos, bueno, más
53 de esto es inmoral que alguien tenga tanta superficie de campo, porque, entre otras cosas, se juega
54 nada más y nada menos que la comida del pueblo.

55 Así que me gustaría que en algún momento nos expresemos a favor de una reforma
56 agraria como plantea Juan Grabois, por ejemplo, que algunos candidatos dicen que son ideas que
57 atrasan, pero yo creo que mientras eso no se cambie esto va a ser igual: va a haber gente muy
58 marginada, que no tiene nada, gente que lo tiene todo y eso se va a ir agravando porque no es una
59 cuestión temporal. Vamos a seguir teniendo gente con hambre, vamos a seguir teniendo
60 inseguridad producto de la inequidad y vamos a tener que aumentar las cárceles, etcétera.

1 Yo creo que como Institución relacionada con el campo y que sabemos de esta realidad
2 porque nos lo enseñan en la Facultad esto de la concentración de la riqueza, como opinión
3 particular, en algún momento deberíamos expedirnos y tomar algún tipo de partido o posición, así
4 como lo hicimos con el tema de la Ley de Semillas.

5 **ING. PUIG.-** Pido la palabra.

6 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Puig.

7 **ING. PUIG.-** Pedí la palabra porque me parece interesante y es muy importante debatir este tema en
8 el seno de nuestro Cuerpo de cogobierno porque, como bien se dijo acá, somos profesionales que
9 intervenimos directamente en la generación de alimentos y también es importante intervenir en la
10 generación de alimentos y distribución de los mismos. Pero también –y esto va más allá del caso
11 puntual de lo que se plantea hoy acá- de hecho, cuando se debatió esto hace pocos días el Congreso
12 de la Nación, en mí se plantean ciertos cuestionamientos en ese debate y está bueno que hoy los
13 podamos compartir acá porque, en realidad, no se sancionó una Ley. En el Boletín Oficial –ustedes
14 tienen acceso a él- lo que se hizo fue establecer una prórroga a una ley de emergencia alimentaria
15 que ya existía desde el año 2002, implementada y lo único que hizo fue prorrogarse esa Ley que,
16 sobre todo, nunca se puso en funcionamiento durante ningún gobierno desde el 2002 a la fecha. Por
17 eso eran los cuestionamientos que a mí me surgieron cuando esto se debatió en el Congreso,
18 porque yo me preguntaba –y me gustaría compartirlo con ustedes- cómo puede ser que quienes
19 durante 12 años tuvieron el poder en Argentina, tuvieron la Ley en vigencia –porque esto lo
20 estableció así el gobierno de la Nación- y decían que no se podía contar a los pobres porque era
21 estigmatizarlos, ahora estén tan preocupados por los pobres. Pero es hasta incoherente. Y hoy una
22 de esas personas, que probablemente sea gobernador de nuestra Provincia, fue ministro de
23 Economía, decía eso cuando era ministro de Economía, que no contaba a los pobres porque era
24 estigmatizarlos, ahora es uno de los diputados preocupadísimos por la pobreza. La verdad que la
25 hipocresía de nuestros políticos de todos los partidos políticos, sin distinción de raza ni color, es muy
26 llamativo.

27 Y también parte de quienes estaban tan preocupados por la pobreza en Argentina decían,
28 por ejemplo, que había menos pobres en Argentina que en Alemania. Una locura total porque
29 ninguno de nosotros podría pensar que eso es así, siendo que hoy en lo que sobre todo porque Ayer
30 tuvimos la pobreza en Argentina siendo que uno de cada dos chicos es pobre, y que uno de cada
31 tres personas en Argentina, son pobres.

32 Esto no viene de 2015. Seguramente se agudizó porque las crisis que estamos viviendo en
33 estos últimos años han sido terribles y agudísimo. Pero no seamos hipócritas pensar que la pobreza
34 en la Argentina nació hace 4 años. De hecho en el 2013, año que se inundó la ciudad de La Plata,
35 recuerdo que con este Centro de Estudiantes –yo formaba parte del Centro- fuimos a los barrios
36 pobres de la ciudad de La Plata: Puente de Hierro, El Palihue y demás a poder dar una mano a esa
37 situación tan extrema y quienes estaban no eran pobres en el 2013 mágicamente en un año; eran
38 pobres de toda la vida. Entonces es un problema estructural que tiene la Argentina, y la pobreza
39 estructural no la resolvió ningún gobierno y eso es lo que tenemos que debatir sinceramente.

40 La pobreza estructural trasciende de los partidos políticos y los gobiernos y nadie nunca se
41 hizo cargo de eso, ni siquiera probablemente sea la solución la declaración de la emergencia
42 alimentaria porque no resuelve un problema estructural. Seguramente ahora es agudo pero viene
43 de años.

44 Creo que como profesionales, más allá de que está seamos ingenieros agrónomos y
45 forestales, somos ciudadanos ante todo y debemos debatirlo, sí pero debemos debatirlo con
46 sinceridad y abiertamente. Las chicanas no son necesarias porque me parece que trasciende los
47 gobiernos. Ningún gobierno en nuestro país pudo jactarse nunca detener pobreza será 0, nadie
48 nunca en este país lo pudo hacer.

49 **ING. BARREYRO.-** Algunos la prometieron.

50 **ING. PUIG.-** Sí. Fueron intenciones que no se cumplen como muchas cosas que han prometido todos
51 los gobiernos en este país y no lo han cumplido. Y, bueno, ¿qué le vamos a hacer? Una más, ¿no?

52 Como también nos prometieron muchas cosas durante muchos años que no las
53 cumplieron. Recuerdo que este Cuerpo votó, por ejemplo, aquel Programa Agroalimentario 2020,
54 que prometía resolver el problema de la tenencia de la tierra en la Argentina y la pobreza de la
55 Argentina mediante la distribución de alimentos, contrataron a 500 personas en el Ministerio de
56 Agroindustria de la Nación y después lo vaciaron el programa porque, obviamente, no podían hacer
57 nada, no lo podían cumplir. Entonces, repito una vez más, trasciende los gobiernos esto. No es una
58 cuestión de chicaneros; es una cuestión de sinceramiento en el debate, porque si vamos a
59 chicanearnos nos podemos estar años haciéndolo, pero si vamos a ser sinceros en los debates, hay
60 que ser sinceros en decir que ningún gobierno nunca pudo resolver los problemas del hambre.

1 Nada más.

2 **ING. MANIS.-** En principio, con esta nota en particular me parece que es válido traer la discusión el
3 tema de la emergencia alimentaria, y cómo podemos desde la Facultad contribuir a generar cambios
4 sólidos en la sociedad, que permitan que haya cada vez menos pobres. Pero me parece que
5 plantearlo desde la nota, ya establece algún grado de responsabilidad hacia la conducción de Centro
6 de Estudiantes y demás con respecto a la situación de progreso, relacionándolo con el gobierno
7 actual y demás, así no se puede empezar una discusión universitaria.

8 Por eso coincido con lo que decía alguno de los consejeros del claustro de profesores por
9 mayoría, que no es que iniciemos la discusión ahora porque es algo que se viene discutiendo desde
10 hace un tiempo, como cuando discutimos el plan estratégico hace dos o tres años. Y la Facultad
11 históricamente viene discutiendo estas cosas, ya que están relacionadas con la pobreza, con la
12 alimentación, con las cadenas agroalimentarias; y esto viene de hace mucho tiempo. Pero me parece
13 que hay que discutir las desde una racionalidad que permita escuchar a todas las voces.

14 Como precedente daban el tema de la Ley de Semillas donde se escucharon todas las voces
15 y después cada uno interpretó como quiso lo que consensuamos pero, en definitiva, fue arribar a un
16 consenso de lo que se estaba exponiendo y se escucharon no absolutamente todas porque la
17 totalidad es imposible, pero se escucharon muchas voces de todos los que tenían algo para decir
18 sobre la Ley de Semillas en aquella oportunidad.

19 Por eso me parece que, independientemente, que a usted como consejera le servirá
20 porque está en pleno proceso de campaña política y demás para disputar Centro de Estudiantes, me
21 parece que empezar una discusión que se pretende desde la institución Universitaria, con chicanas y
22 prerrogativas hacia la conducción del Centro de Estudiantes, me parece que no es lo adecuado.

23 Sin embargo, me parecería bien que esto, en principio, pase por alguna Comisión o,
24 directamente, a la Comisión de Plan Estratégico, que no sé si está conformada o estaba en proceso.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Conformada está, porque se aprobó en diciembre.

26 **ING. MANIS.-** O, directamente, a alguna de las comisiones ordinarias de este Cuerpo para que
27 empiece a discutir estas cosas o que establezca las pautas para un debate que tenga que ver con la
28 alimentación, con las cadenas agroalimentarias y demás.

29 **SRTA. SICCARDI.-** Pero acá estamos hablando de...

30 **ING. CACIVIO.-** Respetó el uso de la palabra, por favor.

31 **ING. MANIS.-** No he terminado.

32 **ING. CACIVIO.-** En tu propia salsa.

33 **ING. MANIS.-** No quiero polemizar con usted, consejera.

34 **SRTA. SICCARDI.-** Estamos discutiendo otra cosa.

35 **ING. MANIS.-** En definitiva, iba a tomar las palabras de uno de los consejeros que tiene que ver con
36 la pobreza en la Argentina, que se ha hecho casi una constante. Y en cada crisis económica y política
37 de este país ha generado cada vez más pobres, independientemente, del signo político que le tocó
38 sufrir o padecer esos indicadores de pobreza. La pobreza siempre está relacionada con la
39 alimentación de la gente que menos recursos tienen. Y eso, por supuesto, es una preocupación de
40 todos, independientemente, de cómo creamos que sea el camino hacia una mejor distribución del
41 ingreso. Todos queremos una mejor distribución del ingreso, lógicamente.

42 En definitiva, me parece que si vamos a discutir esto no lo podemos hacer desde la
43 simplificación de una proclama política que ha hecho la consejera, sino que debemos hacerlo desde
44 la profundización de un debate que contemple a todos.

45 Y vuelvo a repetir: no quiero polemizar con la consejera porque no le veo mucho sentido.
46 Pero esa observación tengo para hacer.

47 **ING. VELARDE.-** En el sentido de lo que se viene hablando en este Consejo, me parece oportuno la
48 nota presentada por la consejería estudiantil porque creo que, justamente, no es casual que se
49 prorrogue una Ley de Emergencia Alimentaria el 19 de septiembre pasado, porque creo que haber
50 llegado al Congreso cuando podría haber sido un decreto de necesidad y urgencia del presidente
51 Macri, hubiera resuelto el tema sin necesidad de gestar toda una situación y un problema que se
52 viene acentuando en la Argentina y que algunos lo califican como una catástrofe que haya hambre
53 en Argentina.

54 Como bien se dice en la nota, se produce para 400 millones y no le podemos dar de comer
55 a 15 millones de argentinos. También coincido que es un problema estructural que viene de hace
56 muchos años, pero eso no menoscaba la intención de marcar el agravamiento y creo que nos
57 tenemos que solidarizar con los argentinos que hoy comen una vez al día o no comen, y que en los
58 últimos tres años aumentó de 2,5 a 5 millones de personas. Esas personas no están sentadas acá y
59 no pueden manifestar el repudio o la sensación que se siente a la noche cuando se van a dormir sin
60 poder comer.

1 Creo que también la emergencia alimentaria es una oportunidad para la Facultad para
2 avanzar en el debate, no sólo de la seguridad alimentaria, que creo que estamos todos de acuerdo
3 es que hay que salir de cualquier forma a llevar alimentos a las personas que hoy están padeciendo
4 esta catástrofe, sino también empezar a debatir en la Facultad la soberanía alimentaria, que creo
5 que es una idea que supera ampliamente la emergencia y la seguridad alimentaria.

6 Creo que la Facultad, a partir de los diferentes proyectos que han venido conduciendo esta
7 Casa de Estudios, ha avanzado en la implementación de planes de estudios donde se incorporan
8 materias como Agroecología, Talleres de Integración Curricular, etcétera que intentan caminar hacia
9 generar consensos y formar profesionales que se puedan ocupar con más solvencia del concepto de
10 soberanía alimentaria.

11 Hace un tiempo me tocó participar en el foro para un programa agrario soberano y
12 popular, donde estaban reunidas muchas organizaciones de productores familiares y movimientos
13 sociales, en donde este tema era el tema: la seguridad y soberanía alimentaria, ambos. Y es notable
14 cómo hemos avanzado en un gobierno que realmente no reglamentó la Ley de Agricultura Familiar
15 que lo había promulgado con el anterior gobierno, se la deja caer, se cierran distintas entidades que
16 apoyaban técnicamente a la agricultura familiar, mientras que la F.A.O, en 2018, decreta el decenio
17 de la agricultura familiar, entendiendo que la misma es los que aportan más hacia la agricultura
18 sustentable y, en ese sentido, me parece que tanto la agricultura familiar como la soberanía
19 alimentaria van de la mano y muchas de esas cosas creo que merecen un debate más amplio.

20 En lo personal –no sé si el grupo de profesores de la mayoría va a acompañar- voy a apoyar
21 la posición de la consejera Siccardi.

22 **ING. CACIVIO.-** Coincido con lo que se está diciendo.

23 Solamente quería hacer una aclaración: cuando ingeniero Palancar habló de los grandes
24 territorios improductivos, creo que ese es un concepto antiguo, que en los últimos 40 años se
25 modificó en la Argentina y extendió la frontera agrícola muchísimo y quizás, por eso tenemos que
26 trabajar mucho más para bajar el nivel de pobreza.

27 Creo que el término de pobreza *cero* es una utopía, en la cual hay que dirigirse y no puede
28 dejar de perseguirse. Por eso apelo una vez más a la mancomunidad y al trabajo colaborativo que se
29 ve en todos los órdenes de la Argentina. Estamos partidos todo el tiempo, con relatos de uno del
30 otro lado, a veces vacíos, que no hacen pie en propuestas concretas.

31 Acá se castiga a la gestión actual echándole la culpa del índice de pobreza y todo eso pero,
32 por ejemplo, no se menciona que la Corte Suprema rechazó la quita del I.V.A, que hubiese venido
33 muy bien para paliar la pobreza y los índices actuales.

34 Entonces, es todo tan vacuo, que yo apelo a que estas analogías que se dan en la sociedad
35 a nivel nacional y que se expresan en estos pequeños lugares de participación, poder revertirlos
36 desde el trabajo colaborativo, porque es cansador escuchar desde hace tantos años las mismas
37 posiciones, que no se genera nada constructivo, no hay una síntesis de posiciones, siempre
38 echándole la culpa unos a otros y así estamos, en un derrape permanente.

39 Así que disculpen pero hoy estoy oscura.

40 **ING. BENASSI.-** Como me ausenté unos minutos, no sé en qué consiste la consigna...

41 - Risas del ingeniero Garat.

42 **ING. BENASSI.-** ... porque hay un debate que es interesante.

43 ¿Algún problema, consejero? ¿Qué pasa? ¿A ver?

44 **ING. GARAT.-** No. no.

45 **ING. BENASSI.-** ¿Hay algo que quiera saber? ¿Tengo que aclarar lo que estoy diciendo?

46 **ING. GARAT.-** No. Absolutamente.

47 **ING. BENASSI.-** Entonces, ¿por qué hace un sonido cuando hablo yo?

48 **ING. GARAT.-** No, porque me causó gracia, pero ningún problema personal.

49 **ING. BENASSI.-** Bueno, bueno. Si lo tiene, me lo dice, ¿eh?

50 **ING. GARAT.-** Si, totalmente.

51 **ING. BENASSI.-** Quería decir que en mi ausencia, no entendí bien el tema de la consigna, porque si
52 bien adhiero en términos de que es irrisorio que en un país donde por cada uno de nosotros hay
53 más de una tonelada y media de soja. Esto lo digo así para que dimensionemos lo que este país
54 ofrece, porque nosotros producimos para 400 millones de habitantes.

55 En cuanto al tema, me parece que está bien que realicemos iniciativas como esta, porque
56 prorrogada la Ley de Emergencia Alimentaria, a Agronomía le debe tocar el tema más sensible
57 necesariamente porque es nuestra primera misión. Para lo cual, de alguna manera creo yo, que
58 nosotros tenemos experiencias exitosas.

1 El debate que se dio sobre la Ley de Semillas que a mí me desasnó muchísimo, porque no
2 es mi área, me pareció una experiencia extraordinaria. Y creo que eso es lo que una Institución
3 académica tiene que hacer: debatir y pensar.

4 Yo amo la política, ustedes lo saben, pero estamos en un período electoral. Eso no lo voy a
5 desconocer, obviamente, con lo cual es parte de las reglas de juego, es parte de la oportunidad,
6 etcétera. Pero estas cosas tienen que impactar en nuestra Institución. ¿A qué me refiero? Que el
7 tema de que haya una prórroga aprobada por unanimidad del Congreso, ya es un mandato para
8 todos nosotros y es casi de fuerza pública, porque se trata de algo insoportable y, además,
9 inexplicable. Sí es explicable si se hace un debate político inconcluso, pues que este país está en
10 plena *zanjamiento* porque es un año electoral y que se están debatiendo proyectos políticos,
11 proyectos económicos. Son elecciones muy importantes estas. Y esto atraviesa toda la vida de la
12 sociedad y también de la Universidad Pública.

13 Ahora, ¿qué hacemos nosotros? Nosotros tenemos instituciones que son la controversia, el
14 debate, la publicación. Tenemos una serie de instituciones académicas que hacen a nuestro
15 quehacer y que tendrían que ir redundando en los contenidos del plan de estudios, porque ¿cómo
16 vamos a discutir cuestiones de lo que enseñamos y cómo lo enseñamos si no nos alimentamos
17 nosotros de las sanas instituciones del debate? para lo cual –se dijo acá– que esa aprobación de la
18 creación de la Comisión de Plan Estratégico en diciembre, que es muy importante porque es parte
19 de lo que el Estado argentino, a través de su Parlamento, ha decidido y para nosotros es Ley.

20 Por lo tanto, me parece que el análisis objetivo que es la que entiende las acciones de esta
21 Facultad, indica que tenemos que tener planes anuales de trabajo y ya tendría que estar este tema
22 incorporándose en el debate. Y es lo que yo ya quiero decir que mi voluntad es apoyar este tipo de
23 iniciativas pero que enriquezcan el debate. Y voy a decir más: es un documento que va a circular por
24 todas partes pero yo creo que el plan de estudios, por ejemplo, que tiene que ver con este tipo de
25 cuestiones, ya lo tenemos que estar hablando de reformas morosas, lentas, que cuando llega a algo
26 ya pasó.

27 Creo que tenemos que tener un modo de incorporar contenidos en forma anual y tenemos
28 que idear la manera de tener contenidos que los estudiantes en su debate por la fe de la Asamblea
29 nos aporten como enriquecimiento anual.

30 Yo estoy en la cuestión participativa de que tendría que haber un 20 por ciento de los
31 contenidos de cada materia que tiene que ser todos los años debatidos y que son contenidos
32 mínimos y que tiene que ser el resultado especialmente de los estudiantes, con sus distintas
33 representaciones, por todas las agrupaciones políticas, en las instalaciones de la Facultad, tanto
34 informática –o sea, virtual en redes– como en las famosas asamblea de la Aula Magna y del
35 Anfiteatro Grande.

36 Entonces, yo quiero decir que estas cosas tienen que ser para nosotros un estilo y un
37 círculo virtuoso. Y eso es lo que yo quería decir.

38 **ING. GARAT.-** En principio, adhiero a la nota a la nota presentada por la consejera Siccardi y adhiero
39 a los dichos del ingeniero Benassi, fundamentalmente, cuando habla que este es el ámbito de
40 formación de ingenieros agrónomos y forestales y debate de un modelo de producción agraria, que
41 ese es, creo, el que nos debemos.

42 Hay como situaciones que amagan. El debate de la Ley de Semillas fue interesante, pero no
43 llegamos a poner a la Institución en torno al debate de modelos de producción y distribución de la
44 riqueza, de los alimentos que, en definitiva, es lo que debería mitigar los índices de pobreza.

45 Me parece que la discusión está excediendo la nota que presenta la consejera Siccardi. Yo
46 creo que en ese sentido –y retomando lo que dijo el ingeniero Palancar–, el tema de la pobreza es un
47 problema estructural de la Argentina. Estamos en un país absolutamente injusto, más injusto con lo
48 que son los índices de la productividad de la tierra, que se da en nuestro país, y que el producto de
49 esa productividad no vaya en beneficio de toda la población y que tengamos que estar debatiendo
50 en este sentido.

51 Yo creo que también hay una forma de hacer política, hay modelos que mitigan la pobreza
52 y hay modelos que lo profundiza. Y esos modelos que profundizan la pobreza, profundizan la
53 exclusión, el mal reparto de la riqueza, situaciones de inequidad y que están expresados en este
54 momento en el debate político.

55 Bienvenido sea si nos podemos dar un lugar para debatir. Seguramente no pensamos
56 distinto y, quizás, en ese debate se van a poner en evidencia las diferencias porque hablar de la
57 pobreza, hablar de la de la inequidad de la distribución de la riqueza, es algo en lo cual nos podemos
58 poner de acuerdo. Ahora tenemos que ver los mecanismos para acceder al resolver esos problemas,
59 si es que realmente nos ponemos de acuerdo.

1 **SRTA. ALDUNCIN.-** Como ya quedó claro que la discusión excedió la nota de Bárbara, felicito la
2 iniciativa de haberla presentado, pero propongo que giremos este tema a Comisión así podemos
3 debatir bien los temas de trasfondos, como son seguridad alimentaria, salud agroalimentaria y la
4 forma que producimos. Creo que la nota queda chica en comparación de todos los temas que
5 salieron.

6 **SRTA. SICCARDI.-** Me parece que la nota es concreta y es algo que el Congreso lo probó.

7 Me sorprende también un poco desde dónde se está hablando porque tiene un nivel de
8 deshumanidad bastante grande sobre todo por los argumentos que se están dando, porque somos
9 nosotros los que estamos peleando todos los días por un plato de comida. Así que me sorprende
10 muchísimo cuando estamos naturalizando una situación en las que como comunidad académica
11 estamos recibiendo constantemente personas que están pidiendo un plato de comida acá dentro y
12 es una situación muy dolorosa en la cual me parece que la discusión acá se trata que, como
13 Facultad, apoyemos o no. Si a ustedes les parece no apoyar, está bien, es parte de lo que hacen
14 ustedes, pero me parece que acá la discusión es concreta: estamos a favor de la Ley o estamos en
15 contra.

16 **SRTA. ALDUNCIN.-** ¡No! La nota no dice eso dice.

17 **SRTA. SICCARDI.-** Solicitamos que nuestra Facultad se posicione a favor de la Ley de Emergencia.

18 Si quieren abrir un debate me parece bien.

19 Por otra parte, celebro que esta nota haya generado un cuestionamiento hacia el modelo
20 agropecuario que muchísimas veces lo hemos planteado. Pero acá la discusión es concreta. No
21 estamos planteando un oportunismo político; acá estamos hablando que hace dos semanas se ha
22 aprobado esto y que acá ustedes deberían tener una responsabilidad política por el gobierno que
23 deciden apoyar y sostenerse. Y de eso se trata la nota.

24 **SR. DECANO.-** Obviamente me gustaría hablar de esto...

25 **ING. PUIG.-** Perdón Decano, pero para poner en limpio porque, la verdad, el debate excede la
26 cuestión.

27 En nuestros argumentos en ningún momento se dijo que uno no iba a apoyar. Creo que es
28 importante convalidar de alguna manera lo que el Consejo en su totalidad aprobó, que es la
29 aprobación de la ley, pero creo que a lo que van los chicos y apuntan es que la nota hace alusión a
30 otro tipo de comentarios que no van en el término de aprobar o no el apoyo a lo que se le pide al
31 Congreso, porque entiendo que la nota la consejera menciona, por ejemplo, a la Franja Morada
32 como casi responsable de la falta de debate en la Facultad, cuando eso no es así.

33 Eso que vos ponés en la nota no corresponde en este ámbito, porque lo tendría que
34 presentar, en todo caso, en la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, si tenés que hacerle
35 algún cuestionamiento a dicho Centro de Estudiantes. En todo caso, estás desconociendo dónde lo
36 tenés que presentar para que se incorpore en el orden del día de la Comisión Directiva del Centro de
37 Estudiantes.

38 Por eso cuando vos mencionás al Centro de Estudiantes tendrías que hacerlo en la
39 Comisión Directiva del Centro de Estudiantes. Te digo porque son ámbitos distintos.

40 Estoy completamente de acuerdo en apoyar y revalidar lo que en Congreso de la Nación
41 aprobó en la pasada sesión, pero no estoy de acuerdo en aprobar una nota donde, además, se
42 busca responsabilizar al presidente del Centro de Estudiantes. Digo, por un lado, yo voy a apoyar lo
43 que aprobó el Congreso de la Nación pero de ninguna manera me parece el ámbito para
44 responsabilizar al presidente del Centro de Estudiantes, porque para eso hay un órgano, que es la
45 Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, donde -insisto- podés discutir esto y llegar a un
46 acuerdo entre cuestiones estudiantiles, porque veo que es lo que se busca de acá hasta el día de las
47 elecciones.

48 **ING. MANIS.-** Casi como moción de orden diría que si los términos fueran como están presentados
49 en la nota, no podemos apoyar algo donde se acusa en forma totalmente sin fundamento a la
50 conducción del Centro de Estudiantes de que está relacionado con Cambiemos y con todas esas
51 cosas. Digo que no es pertinente para la Institución introducir políticas ajenas a la Facultad.

52 Por eso, cuando vos lo planteás desde la honestidad que lo planteás y con el énfasis que lo
53 hacés debieras decir: bueno, nosotros acá traemos este párrafo y, probablemente recibas la
54 adhesión de todos los consejeros. Ahora, en esos términos, no. Es como que yo me ponga a votar
55 una consideración sobre la pobreza, que involucre, por ejemplo, a la Agrupación 616. No lo haría
56 porque, con honestidad política, la Agrupación 616 no está vinculada con la pobreza del país,
57 independientemente que tiene su alineación política con uno de los gobiernos, que también generó
58 pobreza en el país. Pero no lo haría ni le pediría al Consejo que se expida que la Agrupación 616,
59 está fuertemente vinculada con la pobreza en Argentina. No haría eso desde la honestidad política y
60 desde el debate universal, que depende en una Universidad Pública.

1 Ahora, si lo hicieras desde el pasillo, hacé lo que quieras porque, realmente, estás en tu
2 derecho de hacerlo y está bien, eso le hace bien a la democracia en el ámbito estudiantil. Pero
3 nosotros somos una Institución pública que se va a pronunciar en lo que se pide acá, que es el
4 pronunciamiento a favor de la implementación, cosa en la que estamos muy de acuerdo todos, pero
5 en lo que no acordamos es en echar culpas.

6 **ING. CACIVIO.-** No lo ensucies.

7 **ING. MANIS.-** Lo que nosotros pedimos es que se haga un pronunciamiento a favor de la
8 implementación de esta Ley, con las fundamentaciones que han sido vertidos y con la preocupación
9 del Cuerpo por los indicadores de pobreza en Argentina, la necesidad de debatir cómo se
10 distribuyen los alimentos en el país y cómo es la distribución del ingreso en Argentina, porque son
11 todas las cosas en las que coincidimos todos. Ahora, donde mencione a Franja Morada, el
12 radicalismo, Cambiemos, no. No vamos a acompañar eso pero no vamos a hacer desde este lugar.

13 **SR. MAREGA.-** El Centro de Estudiantes coincide con lo que dijeron los consejeros graduados y,
14 como bien ha mencionado consejera ALDUNCIN, nosotros vamos a acompañar la nota siempre
15 cuento se saque el párrafo donde nos menciona a nosotros como responsables de la pobreza.

16 Esta nota se merece un tratamiento más profundo y que saquemos un documento mucho
17 mejor desde el Consejo Directivo, así como lo hicimos con la Ley de Semillas. No aceptamos el
18 chicaneo hacia nosotros como responsables de la pobreza. Sí debería debatirse mejor en las
19 comisiones y sacar un documento conjunto.

20 **SRTA. ALDUNCIN.-** Por otra parte, quisiera agregar que el título del temario no se condice con los
21 últimos párrafos de la nota, porque el temario dice: *solicitar posicionamiento a favor de la inmediata*
22 *implementación de la recientemente sancionada Ley de Emergencia Alimentaria*. Con eso estamos todos
23 de acuerdo, pero cuando me tomo el tiempo para leer la carta, me encuentro que hay un párrafo
24 exclusivo dedicado al Centro de Estudiantes donde, de ninguna manera podemos estar de acuerdo y
25 no vamos a votar en esos términos.

26 Veríamos con agrado que el título del orden del día se corrija con lo que dice la nota,
27 porque la compañera tampoco lo creyó.

28 **SRTA. SICCARDI.-** Qué lástima porque la nota se la entregamos a ustedes para que la lean y hubiera
29 estado bueno que esto, como anteriormente en los debates, haya llegado antes para revisar y ver si
30 nos ponemos de acuerdo.

31 La nota fue entregada antes para que la lean, la revisen y tratemos de ponernos de
32 acuerdo.

33 **ING. PUIG.-** Pero en esos términos, no. Además, este es el lugar para ponernos de acuerdo.

34 **SRTA. SICCARDI.-** Me parece que se deberían hacer responsables de la situación porque son
35 compañeros y compañeras que en los pasillos nos dicen que no hay pobreza, con el mismo
36 argumento que su referente político. Y de eso hay que hacerse cargo porque habla de una
37 responsabilidad política que como organización tienen que asumir.

38 **SRTA. ALDUNCIN.-** Nada que ver lo que dijo con lo que consta en la nota.

39 **SR. DECANO.-** Ahora, si me permiten, voy a hablar yo.

40 Obviamente que la pobreza en este país es preexistente y, obviamente, que también se ha
41 incrementado en los últimos años. Eso no quiere decir que la pobreza se mantenga igual, ni que yo
42 me quede conforme con eso, ni que me pongo mal porque la pobreza se incrementa. Obviamente,
43 estoy con todo mal pero cuando se incrementa es una preocupación.

44 Cuando se habla de la pobreza, se habla de porcentajes. Yo, en lo particular, pienso que es
45 una simplificación 2, 3, 5, 7 por ciento, suena poco, pero son millones. Lo mismo si se piensa que
46 esos son 10 o 20 millones, son cifras imaginables; yo no me imagino un millón de personas o dos
47 millones de personas, entonces tiene que ver en cómo se maneja la información y la comunicación.

48 Nosotros, en particular, estamos en un mundo con muchísimos problemas y los problemas
49 que nos aquejan a nosotros tienen que ver con un modelo que se está desarrollando a nivel global, y
50 que tiene que ver con la dependencia tecnológica que uno genera, con el avance de la frontera –
51 como lo dijo la consejera Cacivio- como algo positivo pero que, en realidad es algo negativo, porque
52 tenemos problemas de cambio climático, de inundaciones, de forestación.

53 Obviamente este es un tema que da para mucho más. La concentración de la riqueza a
54 nivel global no sólo en Argentina es tremenda, porque hay ocho tipos que son dueños de la mitad
55 del planeta y, si no vemos eso y no tenemos claro que la concentración de la riqueza y la mala
56 distribución es algo que lo tenemos que tomar como una cosa global y que hay que tomar medidas.
57 Pero las medidas se toman desde la política.

58 El libre mercado lo único que va a hacer es favorecer la mala distribución de la riqueza. En
59 el libre mercado, si no hay un Estado que controle, que lo regule, es imposible frenar, y la riqueza no
60 tiene sentimiento; la plata no tiene sentimientos.

1 Entonces, quiero volver a una parte que mencioné, que es la dependencia tecnológica en
2 base a ciencia y técnica desarrollada localmente, que nos permita liberarnos de la tendencia
3 tecnológica que hoy tenemos de las grandes multinacionales, que son las que nos proveen de la
4 tecnología.

5 Mientras no logremos como país salir de esta situación, la pobreza se va a seguir siempre y
6 se va a mantener.

7 Nada más. Simplemente era un comentario.

8 Para resumir, tenemos la moción de la Consejera Siccardi, donde solicita el posicionamiento
9 de la Institución a favor de la inmediata implementación de la Ley de Emergencia Alimentaria, y la
10 moción del consejero Manis.

11 **ING. MANIS.-** Básicamente nosotros coincidimos con los términos generales de esa nota, pero no
12 con las prerrogativas hacia la conducción del Centro de Estudiantes. ¿Por qué mencionar a un sector,
13 si lo que se quiere es un pronunciamiento institucional para apoyar la Ley? Se entra en una
14 contradicción secundaria y no en la fundamental, que es el posicionamiento a favor.

15 **SR. DECANO.-** Entonces, la segunda moción, la del ingeniero Manis, es que se excluya de la nota la
16 referencia a la conducción del Centro de Estudiantes.

17 **SRTA. SICCARDI.-** Es la Franja Morada. La nota dice *Franja Morada*.

18 **ING. PUIG.-** Sí, que es la conducción del Centro de Estudiantes.

19 **SRTA. SICCARDI.-** Dice *Franja Morada*.

20 **SR. MAREGA.-** Si se modifica eso, vamos a votar a favor de la propuesta.

21 **SRTA. SICCARDI.-** Desde CAMBIUM mantenemos la postura de no modificar los términos de la nota:
22 que, de última, se hagan cargo del gobierno que eligieron apoyar.

23 **ING. MANIS.-** Además, me gustaría agregar que sea una temática que pase por las comisiones
24 ordinarias del Consejo, en especial a la Comisión de Plan Estratégico.

25 Por otra parte, no siempre por abundar en argumentos las notas son lo suficientemente
26 claras. Si la nota tuviese la claridad que tiene como está presentado en el orden del día, sería
27 fundamental. Me parece que hay una pretensión de que este Cuerpo se ponga a juzgar una posición
28 política estudiantil. Creo que eso es abusivo y autoritario.

29 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las mociones. La
30 primera moción es que se apruebe la nota como fue presentada y que se gire a Comisión, y la
31 segunda moción es que se retire de la nota original el párrafo que hace alusión a la Franja Morada y
32 que se gire para que se debata en Comisión.

33 - Se registran ocho votos por la moción de la consejera Siccardi y ocho
34 votos por la moción del ingeniero Manis.

35 **SR. DECANO.-** Como ha habido un empate, mi voto es a favor de la moción de la consejera Siccardi.

36 **PUNTO 14. TEMA INCLUIDO SOBRE TABLAS.**

37 **14.1. Nota de la señora Diana Alac referida al fallecimiento del ingeniero Orfila, de repudio a** 38 **una publicación que hizo la Facultad.**

39 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Levin.

40 **SRA. LEVIN.-** La nota la voy a leer en nombre de Diana Alac, que es una Nodocente de nuestra
41 Facultad. Dice la carta:
42

1 de Octubre de 2019.-

Consejeros Directivos
Fac.de Cs Agrarias y Forestales
Universidad Nacional de la Plata

Estimados Consejos Directivos:

Esta nota tiene como motivo hacerles llegar mi voz como trabajadora Nodocente de esta facultad, pero por sobre toda las cosas como Hija de Desaparecida.

Debo hacer referencia al aviso fúnebre que ha publicado nuestra facultad en el diario El Día, el 26 de septiembre de este año. Dicha esquela hace mención al fallecimiento del Sr. Edgardo Norberto Orfila quien fuera decano de nuestra facultad durante el periodo de la dictadura cívico –militar-eclesiástica de nuestro país.

Esta publicación expresa una posición de condolencia en nombre de "la unidad académica", hecho que debe interpelar a nuestra comunidad educativa, teniendo en cuenta que la Universidad Pública y nuestra Facultad en este caso, debe tener como premisa fundamental la lucha por los Derechos Humanos y por lo tanto debe velar por ellos.

Por este motivo, siento la responsabilidad de ser la voz de mi madre y en nombre de ella, de toda una generación que ya no está.

Les pido respetuosamente a ustedes representantes del Consejo Directivo que se expidan con claridad y contundencia frente a hechos que vulneran nuestra MEMORIA colectiva .

Hija de Diana Ercilia Alac

(Desaparecida el 8 de Noviembre de 1976)

- 1
- 2 **SR. DECANO.-** Me hago cargo de lo sucedido, porque de mi Secretaría normalmente surgen todas
- 3 las publicaciones que se hacen en los diarios. A medida que van ocurriendo los fallecimientos de las
- 4 distintas figuras que han formado parte de las plantas docentes y Nodocentes de nuestra Facultad,
- 5 es un tema que yo derivé en la Secretaría, se hacía automáticamente. Yo no compro el diario ni veo
- 6 los obituarios. Y cuando me enteré ya era tarde.
- 7 Obviamente, desde mi gestión no era un reconocimiento hacia Orfila sino que fue algo que
- 8 surgió automáticamente, como ocurre con cada uno de los fallecidos.
- 9 Pido disculpas desde lo que me corresponde y dejo a consideración.
- 10 **SRA. LEVIN.-** Me gustaría mocionar para que el resto del Consejo –dado que la nota está dirigido a
- 11 todo el Cuerpo- para que digan algo al respecto.
- 12 **ING. BARREYRO.-**Quienes hemos transitado por la Facultad durante la gestión del profesor Orfila
- 13 (1978-1983) obviamente sabemos que en ese momento la Universidad dependía del gobierno de
- 14 facto, las facultades estaban intervenidas, los rectores se designaban arbitrariamente, de la misma
- 15 manera los decanos. Y creo que no necesariamente la muerte amerita reconocimientos y
- 16 homenajes. Me parece que en todas las entidades universitarias donde ha habido personas que han
- 17 padecido la dictadura, algunos en menor medida, con restricciones a nuestras libertades como
- 18 estudiantes, docentes o lo que fuera; otros mucho más cruelmente con sus desapariciones, en
- 19 muchos casos con la colaboración en su momento de algunas autoridades universitarias –y esto lo
- 20 hizo con conocimiento de causa-, entiendo cuál pudo haber sido el impacto que esta compañera
- 21 Nodocente ha recibido, cuando encontró esto en el diario que, seguramente, fue una actitud casi
- 22 rutinaria que cualquiera Institución hace alguien que ha pertenecido a su Cuerpo y fallece. Pero no
- 23 estamos hablando digamos ni de cualquier docente, ni de cualquier época, ni de cualquier situación,
- 24 digamos, porque si no, no estaríamos formando parte de esta discusión.
- 25 Yo creo que, en todo caso, como Cuerpo deberíamos pronunciarnos fuertemente por no
- 26 olvidarnos que fue muy costoso democratizar no sólo el país sino la Universidad. Y, en buena hora,
- 27 porque en esos términos es que estamos todos acá cogobernando y discutiendo más allá de la
- 28 beligerancia que tengamos, con una libertad absoluta y con la absoluta certeza de que ningún
- 29 ámbito se nos da a censurar o cercenar esas libertades por pensar diferente, distinto o parecido.
- 30 Creo que es oportuna la presentación. Entiendo la explicación del decano porque,
- 31 seguramente, en muchas cuestiones el vértigo de la resolución de determinadas cuestiones a veces
- 32 a cada uno de nosotros le impide reflexionar profundamente. Pero en Argentina está como bastante
- 33 instalado esto que generalmente la gente cuando se muere mejora, digamos; yo nunca vi un
- 34 obituario diciendo que alguien había sido malvado o una cuestión calidad de cuestiones o
- 35 malintencionado; generalmente son todo lo contrario, de la misma manera que *Gardel cada día*
- 36 *canta mejor*, los muertos generalmente son o han sido mejores que los vivos. Con lo cual creo que
- 37 tendríamos que tener una actitud, en este caso, muy particular de desagravio respecto de esta
- 38 compañera que, seguramente, se ha sentido tocada muy directamente. Y todos nos hemos sentido
- 39 tocados, porque todos hemos padecido un decano de facto, hemos tenido la imposibilidad de
- 40 manifestarnos y hemos tenido un Centro de Estudiantes que a gatas se les permitía vender apuntes.
- 41 Esa era nuestra realidad en términos de participación con como estudiantes.

- 1 **SRTA. ALDUNCIN.-** Nosotros, desde Franja Morada, como pide la nota que se expresó con claridad,
2 obviamente, estamos en total desacuerdo con la nota que habla de que toda la Unidad Académica le
3 manda las condolencias. Estamos totalmente en contra de ese mensaje y debemos dejarle claro a
4 quien realizó la carta que siempre estamos al lado de la Memoria, la Verdad y la Justicia y siempre
5 que se trate de apañar a los cómplices y a los culpables, me van a encontrar de la vereda de
6 enfrente.
- 7 **SRTA. SICCARDI.-** Desde CAMBIUM nos sentimos realmente representados por las palabras de la
8 compañera Diana y acompañamos también a su nota.
- 9 Desde quienes sembramos la memoria todos los días para transformar la realidad, nos
10 parece que sería muy correcto poder pedir que nuestra Facultad se retrate a través de nuestro
11 Consejo Directivo.
- 12 **ING. BENASSI.-** Simplemente es para adherir a los términos de la nota porque los personeros de la
13 dictadura no deben ser recordados en ese sentido, institucionalmente. Ahora, personalmente, tiene
14 que ver con un período que fue oscuro y yo recuerdo que era alumno, Gallo era el Rector –era
15 médico veterinario- y me acuerdo que bajaba al Centro de Estudiantes –que estaba en la
16 clandestinidad- y nos obligaron a ponerle *Cooperativa* en lugar de *Centro*, motivo por el cual nosotros
17 seguíamos diciéndole C.E.A.
- 18 Recuerdo que en ese momento estaba presidiendo el Centro de Estudiantes el ingeniero
19 Gustavo Tega de Junín, y dijo una cosa interesante: *Está bien, vamos a ser Cooperativa pero con el*
20 *mismo Estatuto del Centro de Estudiantes.* Y así funcionamos durante lo que quedó de la dictadura.
- 21 Simplemente quiero adherir a los dichos.
- 22 **ING. VELARDE.-** En el mismo sentido de todos los consejeros preopinante, debo mencionar que he
23 recibido mensajes de profesores que estaban muy dolidos por este aviso fúnebre y también planteo
24 que este Consejo se retracte públicamente de lo dicho en el aviso fúnebre.
- 25 **ING. MANIS.-** Simplemente quería acompañar esta rectificación ya que fue publicada una
26 condolencia. Y la condolencia tiene que ver con un duelo, y la Institución no debería haberse
27 expresado por el fallecimiento de un personaje que, claramente, estuvo vinculado a la dictadura
28 militar, y que tanto mal le hizo al Centro de Estudiantes sobre algunas de las consideraciones que al
29 respecto recién hizo el ingeniero Benassi.
- 30 Pero, además, es uno de los acusados de pasar listas de participantes, de militantes a las
31 nefastas autoridades de aquel momento y muchos de ellos han tenido como destino la desaparición,
32 como fue el caso de la mamá de la compañera Diana.
- 33 Por lo tanto, adherimos y nos parece que institucionalmente debiera haber una
34 rectificación de lo expresado a través de esa condolencia. Y, por supuesto, que acompañamos lo
35 solicitado por la Nodocente que envió esta nota.
- 36 **ING. GARAT.-** Simplemente quería agregar que a veces ese tipo de menciones tiene una carga
37 simbólica muy fuerte que, quizás, el mismo mecanismo de responder a determinadas situaciones
38 haga que cometamos errores, no por el hecho objetivo sino por la carga simbólica que tiene.
- 39 En el caso de la compañera Diana, el peso simbólico que tiene nos afecta. Y bienvenido sea
40 que la Facultad pueda retractarse, es humano, y que podamos decir como Cuerpo que no estamos
41 de acuerdo con esa mención que se hizo.
- 42 **ING. CACIVIO.-** Yo estoy de acuerdo también con que la Facultad se retracte. Pero quería decir otra
43 cosa más, porque hace poco falleció la ingeniera Cecilia Abramov, nosotros éramos compañeros de
44 promoción de ella, estábamos preparando el almuerzo para el 19 de octubre en la comisión de
45 organización y no nos pareció ver en el diario ningún aviso de la faculta. ¿Lo pusieron?
- 46 **SR. DECANO.-** Sí. No salió en el diario en el momento pero sí salió después.
- 47 **ING. CACIVIO.-** Pregunto porque hubo varios compañeros nuestros que reclamaron que la Facultad
48 no lo había hecho.
- 49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Disculpen que haga uso de la palabra pero quiero
50 pedirle disculpas a la compañera Diana y decirle que de ninguna forma esta equivocación fue para
51 herir a alguien y mucho menos a Diana.
- 52 **SR. DECANO.-** Sí, por supuesto; de más está decirlo.
- 53 No vamos a reivindicar ningún tipo de acción que cometió en el pasado.
- 54 La pregunta que me surge es ¿de qué forma?
- 55 **SRA. LEVIN.-** Una resolución.
- 56 **SR. DECANO.-** ¿Diciendo qué?
- 57 **SRA. LEVIN.-** Nosotros no pedimos que salga en el diario ni nada de esas cosas porque no tiene
58 sentido. Pero sí queremos que...
- 59 **ING. BARREYRO.-** La nota pide que el Consejo se pronuncie en contra.

1 Entiendo que podría ser una resolución que aparezca en la página de la Facultad, diciendo
2 que el Consejo Directivo se pronunció en contra de la nota de pésame del ingeniero Orfila.

3 **SR. DECANO.-** ¿Simplemente eso?

4 **SRA. LEVIN.-** Sí.

5 **SR. DECANO.-** Pregunto para saber bien cómo actuar.

6 **SRTA. SICCARDI.-** Puede ser, pero creo que es de igual importante es poder retractarse
7 públicamente como Facultad, porque fue la Facultad quien envió ese mensaje, y me parece muy
8 importante como que si creemos en esto, no lo podemos permitir desde la Facultad, ni naturalizar
9 los dicho, sobre todo porque fue la Facultad quien produjo ese hecho.

10 **SR. DECANO.-** ¿Quieren generar esto en alguna comisión o directamente lo redactamos nosotros?

11 **ING. PUIG.-** Creo que dado que lo estamos debatiendo en este Consejo, con que la resolución haga
12 referencia a ese hecho, es suficiente.

13 **SR. DECANO.-** Entonces si hay acuerdo la moción va a ser un acto resolutivo donde adhiramos a los
14 dichos de la consejera Diana Alac de expresarnos con claridad respecto de la aviso fúnebre y de lo
15 que fue Orfila como decano.

16 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17
18 **SR. DECANO.-** Hoy cuando comencé, mencioné los temas que se pedían sobre tablas, y me había
19 quedado una serie de concursos nuevos que nosotros pedimos a los departamentos y que, en el
20 caso de haber modificaciones en el plan de estudios, tenían que adecuarse.

21 Lo lamento, pero cuando arrancó el tratamiento sobre tablas, se me traspapeló y no lo vi,
22 pero la idea es tratar esos temas sobre tablas porque parte de ellos tienen que ver con los concursos
23 que se van a sustanciar.

24 Creo qué, si hay acuerdo, se pueden tratar, porque ustedes tienen una copia.

25 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** De todos los departamentos, se presentó el
26 Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, de Desarrollo Rural y de Tecnología Agropecuaria.

27 **ING. BARREYRO.-** Son aquellos que habían cambiado de programa.

28 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** O que no habían sido incorporados en la otra
29 convocatoria. Quizás había llamados a Auxiliares y, en este caso se llamó a Profesores.

30 **SR. DECANO.-** Había temas para Auxiliares pero no para Profesores; entonces se enviaron los temas.

31 Si no tienen problemas, lo podemos incorporar. Seguramente, algún tema va a quedar para
32 la próxima reunión.

33 Si ningún otro Señor Consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueban los
34 temas que enviaron los departamentos para la sustanciación de los concursos.

35 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

36 **SR. DECANO.-** Gracias.

37 38 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

39 **3.1. Expediente 0200-3107/17. Presentación de la Ing. Agr. Almendra Cremaschi del proyecto**
40 **titulado "Emergencia de nichos a partir de innovaciones de base en el sistema de semillas de**
41 **Argentina. Estrategias para una agricultura sustentable" bajo la dirección de la Dra. Anabel**
42 **Marín, la codirección del Dr. Patrick van Zwanenberg y el Ing. Agr. Daniel Edgardo Scatturice**
43 **como Asesor Académico. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en**
44 **la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis Doctoral, la designación de la**
45 **Directora, el Codirector y el Asesor Académico, el Plan de Actividades Académicas propuesto y**
46 **se establece que el Doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para**
47 **concluirlo de 5 años.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 dieciséis miembros.

50
51 **3.2. Expediente 0200-3710/18. Presentación de la Lic. en Biología or. Ecología Victoria Lien**
52 **López del proyecto titulado "Dinámica de la regeneración, estructura vertical y horizontal en**
53 **bosques de *Polylepis tarapacana* Philippi en diferentes gradientes ambientales" bajo la**
54 **dirección del Dr. Juan Manuel Cellini y la codirección de la Dra. Sandra Sharry. La Comisión**
55 **recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe**
56 **el proyecto de tesis Doctoral, la designación del Directora y la Codirectora, el Plan de**
57 **Actividades Académicas propuesto y se establece que el Doctorando debe realizar informes**
58 **bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.**

59 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
60 dieciséis miembros.

1
2 **3.3. Expediente 0200-0454/19. Presentación de la Lic. en Ciencias Geológicas Francisco Andrés**
3 **Cianfagna del proyecto titulado “Estudio hidrogeomorfológico para la ordenación**
4 **agrohidrológica de la cuenca hidrográfica del Río Huasamayo (Quebrada de Humahuaca,**
5 **Jujuy)” bajo la dirección de la Dra. Daniela Mariel Inés Kröhling y la codirección de los Dres.**
6 **Julio José Kulemeyer y Christian Weber. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción**
7 **y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis Doctoral, la**
8 **designación del Directora y los Codirectores, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se**
9 **establece que el Doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para**
10 **concluirlo de 5 años.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 dieciséis miembros.

13
14 **3.4. Expediente 0200-3805/18. Presentación de la Ing. Agr. Eugenia Esquisabel del proyecto**
15 **titulado “Impacto de enfermedades del trigo en la fertilidad de la espiga y número de granos**
16 **en diferentes posiciones de la espiga: variabilidad genotípica y localización molecular” bajo la**
17 **dirección de la Dra. María Rosa Simón. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción**
18 **y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis Doctoral, la**
19 **designación de la Directora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que**
20 **el Doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5**
21 **años.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 dieciséis miembros.

24
25 **3.5. Expediente 0200-3127/17. Presentación de la Ing. Agr. Laura Inés Mas del proyecto titulado**
26 **“Comportamiento del herbicida glifosato en suelos del Este de Santiago del Estero” bajo la**
27 **dirección de la Dra. Virginia Carolina Aparicio y la Codirección de la Dra. Margarita María**
28 **Alconada Magliano. La Comisión recomienda que se apruebe la inscripción y admisión en la**
29 **Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis Doctoral, la designación de la Directora**
30 **y la Codirectora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se establece que el**
31 **Doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo de 5 años.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.

34
35 **3.6. Expediente 0200-0572/19. Prof. Mónica Paso eleva curso denominado “Pensar la**
36 **experiencia de enseñar: posibilidades para la educación formal alternativa” y solicita**
37 **acreditación como Curso de Actualización y designación de docentes. La Comisión recomienda**
38 **acreditar como Curso de Actualización con una carga horario total de 36 horas, designar como**
39 **docente Responsable a la Profesora Mónica Paso y como docentes al Prof. Maximiliano Fava y**
40 **la Prof. Luciana Garatte. La validez de esta acreditación es de 6 años.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 dieciséis miembros.

43
44 **3.7. Expediente 0200-2550/11. El Ing. Agr. Luciano Entío presenta Tesis Doctoral titulada**
45 **“Análisis de variabilidad en caracteres asociados a la implantación y la producción de forraje y**
46 **semillas en poblaciones naturales de *Pappophorum vaginatum*” con la dirección del Dr. Carlos**
47 **Alberto Busso y la codirección de la Prof. María de la Merced Mujica. La Comisión recomienda**
48 **la designación de la Dra. Mónica Beatriz Aulicino, la Dra. Luciana Germandi y la Dra. Carolina**
49 **Alejandra Pérez como miembros del Jurado Evaluador.**

50 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
51 dieciséis miembros.

52
53 **3.8. Expediente 0200-0593/19. Lic. Rodrigo Altamirano eleva curso denominado “Introducción**
54 **al diseño de experimentos – Análisis de la varianza” y solicita acreditación como Curso de**
55 **posgrado acreditable a Carreras de Posgrado y designación de docentes. La Comisión**
56 **recomienda su acreditación con una carga horario total de 45 horas, designar como docente**
57 **Responsable al Lic. en Biología Pablo Rodrigo Altamirano. La validez de esta acreditación es de**
58 **6 años.**

59 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
60 dieciséis miembros.

1
2 **3.9. Expediente 0200-1638/11. Presentación de la Ing. Agr. Anahí Musso solicitando la**
3 **incorporación como Codirector del Dr. José Eduardo Marcondes en el equipo de dirección de**
4 **su proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Alternativa agroecológica mediante el uso de Hongos**
5 **Entomopatógenos para el Control de Insectos plaga en granos almacenados".**

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 dieciséis miembros.

8
9 **3.10. Expediente 0200-4416/13. Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera**
10 **de Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la Lic. María Alicia CORRONS. La comisión**
11 **toma conocimiento y avala la baja.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.

14
15 **3.11. Expediente 0200-1547/15. Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera**
16 **de Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales del Ing. Agr. Octavio José TERÁN. La comisión**
17 **toma conocimiento y avala la baja.**

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
19 dieciséis miembros.

20
21 **3.12. Expediente 0200-1668/06. Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera**
22 **de Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. María Cristina NOELTING. La**
23 **comisión toma conocimiento y avala la baja.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.

26
27 **3.13. Expediente 0200-1674/10. Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera**
28 **de Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales del Ing. Agr. Sebastián STALTARI. La comisión**
29 **toma conocimiento y avala la baja.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.

32
33 **3.14. Expediente 0200-0041/19. Dra. Corina Graciano solicita baja de la inscripción en la carrera**
34 **de Doctorado en Ciencia Agrarias y Forestales de la Ing. Agr. Gabriela GIORDANO. La comisión**
35 **toma conocimiento y avala la baja.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 dieciséis miembros.

38 **FE DE ERRATA.**

39 **3.14 Expediente 0200-0041/19. Expediente 0200-0041/19.** Presentación de la **Ing. Agr. Gabriela**
40 **Giordani** del proyecto titulado "Procesos de transición agroecológica de productores agrícola
41 ganaderos, del centro oeste de la provincia de Buenos Aires" bajo la dirección del Dr. Roberto
42 Cittadini y la Codirección de la Dra. Mariana Marasas. La Comisión recomienda que se apruebe la
43 inscripción y admisión en la Carrera de Doctorado, se apruebe el proyecto de tesis Doctoral, la
44 designación del Director y la Codirectora, el Plan de Actividades Académicas propuesto y se
45 establece que el Doctorando debe realizar informes bienales siendo el plazo máximo para concluirlo
46 de 5 años.

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 dieciséis miembros.

49 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

50 **4.1. Expediente 0200-4887/02. Dr. Alfredo Benassi eleva propuesta de cambio del Plan de**
51 **Estudios de la carrera de Especialización en Planeamiento Paisajista y Medioambiente. La**
52 **comisión toma conocimiento y avala la solicitud**

53 - Se lee el dictamen de la Comisión.

54 **ING. BENASSI.-** Hay una resolución del Ministerio que admite que las carreras de posgrado hasta el
55 30 por ciento puedan desarrollarse con mecanismos multimediales a distancia y seguirían siendo
56 presencial.

57 Es una buena noticia porque tengo una caída brutal en la inscripción. Es un tema que como
58 Consejo tenemos que ver el tema del posgrado. Nosotros debemos hacer una reforma del plan de
59

1 estudios para poder asimilarlo en un 30 por ciento. De esta forma, la gente, los colegas que no
2 pueden viajar, podrán acceder.

3 Creo que este tema lo deberíamos seguir tratando porque es muy importante, sobre todo
4 en este momento que hay crisis y la gente no puede hacer postgrados.

5 Simplemente en eso se basa el programa y como soy autor del mismo, solicito autorización
6 para abstenerme de votar.

7 - Asentimiento.

8 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
9 Comisión.

10 - Se registran quince votos por la afirmativa.

11 - El consejero Benassi se abstiene de votar.

12
13 **4.2. Expediente 0200-1328/15. Presentación del Acta de defensa de tesis de la de la Ing. Civil**
14 **Lucía De Antueno titulada “Análisis de vulnerabilidad hídrica en la cuenca del río**
15 **Ctalamochita” con la dirección de la Dra. Fernanda Gáspari y la tutoría del Geólogo Germán E.**
16 **Tissera. La comisión toma conocimiento del Jurado Evaluador de Tesis integrado por el Ing.**
17 **Agr. Ricardo Luis Luque, la Ing. Ftal. Gabriela Senisterra, y el Dr. Enrique Angheben con una**
18 **calificación de Sobresaliente 10 (Diez).**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.

21
22 **4.3. Expediente 0200-3791/18. Presentación del Proyecto de tesis de la Méd. Vet. Agustina**
23 **Castro titulado “Resolución 555/2006 de la ex SAGPyA: Programa de control y erradicación de**
24 **la Triquinosis porcina en la Argentina. Análisis de la política pública, su alcance y limitaciones**
25 **en los productores porcinos familiares del partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires,**
26 **Argentina” dirigido por el Ing. Agr. Guillermo Hang, Méd. Vet. Diego Boyezuk y el asesor el**
27 **Méd. Vet. Guido Mariano Príncipi. La comisión solicita la designación del Director, Codirector;**
28 **y Asesor y del Jurado Evaluador de Tesis compuesto por el Ing Agr. Rubén Omar Arias, la Ing.**
29 **Agr. María del Carmen Ferragine y el Méd. Vet. Alejandro Rafael Valera.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.

32
33 **4.4. Expediente 0200-0500/19. Dra. María Rosa Simón solicita inscripción de la inscripción de la**
34 **Ing. Agr. Gloria Cristina PÉREZ en la Maestría de Protección Vegetal. La comisión toma**
35 **conocimiento y avala dicha solicitud.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 dieciséis miembros.

38
39 **4.5. Expediente 0200-0433/19. Dra. María Rosa Simón solicita inscripción de la inscripción del**
40 **Ing. Agr. Saúl Edelmiro CARVAJAL SOLORZANO en la Maestría de Protección Vegetal. La**
41 **comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 dieciséis miembros.

44
45 **4.6. Expediente 0200-2331/11. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
46 **del Méd. Vet. Claudio Ivo VENTURI en la Maestría Especialización en Economía**
47 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

48 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
49 dieciséis miembros.

50
51 **4.7. Expediente 0200-0557/04. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
52 **del Ing. Agr. Martín Guillermo VALERDI en la Maestría Especialización en Economía**
53 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.

56
57 **4.8. Expediente 0200-4789/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
58 **del Ing. Agr. Ramón Isidro CIEZA en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
59 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.9. Expediente 0200-1135/05. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
5 **del Lic. Andrés Humberto POIRE en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
6 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **4.10. Expediente 0200-4657/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
11 **del Ing. Agr. Claudia Ana KEBAT en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
12 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15
- 16 **4.11. Expediente 0200-2066/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
17 **del Ing. Agr. María Silvana DEL CASTELLO en la Maestría Especialización en Economía**
18 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21
- 22 **4.12. Expediente 0200-5373/02. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
23 **del Ing. Agr. Priscila Roberta CORDERO OTERO en la Maestría Especialización en Economía**
24 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27
- 28 **4.13. Expediente 0200-5370/02. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
29 **del Ing. Agr. Néstor Leonardo DAVIES en la Maestría Especialización en Economía**
30 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.
33
- 34 **4.14. Expediente 0200-4656/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
35 **del Ing. Agr. Adriana María RICETTI en la Maestría Especialización en Economía**
36 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **4.15. Expediente 0200-1204/05. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
41 **de la Méd. Vet. Mariana BARROS en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
42 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.
45
- 46 **4.16. Expediente 0200-0559/04. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
47 **del Ing. Agr. Horacio Álvaro MOLTENI en la Maestría Especialización en Economía**
48 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.
51
- 52 **4.17. Expediente 0200-4677/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
53 **de la Cdra. Valeria MIZRAHI en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La**
54 **comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57
- 58 **4.18. Expediente 0200-0562/04. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
59 **del Ing. Agr. Andrea Graciela MAGGIO en la Maestría Especialización en Economía**
60 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.19. Expediente 0200-2990/07. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
5 **del Ing. Agroindustrial Manuel David ESPINOZA SARMIENTO en la Maestría Especialización en**
6 **Economía Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **4.20. Expediente 0200-4659/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
11 **del Ing. Agr. Susana María VELILLA en la Maestría Especialización en Economía**
12 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15
- 16 **4.21. Expediente 0200-4658/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
17 **del Ing. Agr. Gabriel Mauricio GOLDSTEIN en la Maestría Especialización en Economía**
18 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21
- 22 **4.22. Expediente 0200-2868/07. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
23 **de la Eco. Emp. María Caterin ESTRADA CARDONA en la Maestría Especialización en Economía**
24 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27
- 28 **4.23. Expediente 0200-1622/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
29 **de la Cdra. Julia Fernanda FRIPP en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
30 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.
33
- 34 **4.24. Expediente 0200-1222/05. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
35 **de la Méd. Vet. Mariana BARROS en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
36 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **4.25. Expediente 0200-0059/09. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
41 **de la Cdra. María Constanza BRUNO en la Maestría Especialización en Economía**
42 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.
45
- 46 **4.26. Expediente 0200-2553/11. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
47 **de la Ing. Agr. Ramiro Martín ITURRIAGA en la Maestría Especialización en Economía**
48 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.
51
- 52 **4.27. Expediente 0200-3700/12. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
53 **de la Ing. Agr. Laura Natalia CORREDERA en la Maestría Especialización en Economía**
54 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57
- 58 **4.28. Expediente 0200-3701/12. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
59 **de la Ing. Agroindustrial Marian Carolina PARGAS SAAVEDRA en la Maestría Especialización en**
60 **Economía Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.29. Expediente 0200-0027/09. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
5 **de la Ing. Agr. Hernán Darío PALMIERI en la Maestría Especialización en Economía**
6 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **4.30. Expediente 0200-0675/09. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
11 **de la Lic. María Soledad STADLER en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
12 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
13 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
14 dieciséis miembros.
15
- 16 **4.31. Expediente 0200-2211/11. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
17 **de la Lic. María Elizabeth LUEGE en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
18 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21
- 22 **4.32. Expediente 0200-0028/09. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
23 **del Lic. Mario Andrés FULLANA en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria.**
24 **La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.
27
- 28 **4.33. Expediente 0200-1614/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
29 **del Lic. Claudio Francisco MORANO en la Maestría Especialización en Economía**
30 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 dieciséis miembros.
33
- 34 **4.34. Expediente 0200-1536/05. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
35 **del Méd. Vet. Elena Isabel Inés DEL BARRIO en la Maestría Especialización en Economía**
36 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.
39
- 40 **4.35. Expediente 0200-2800/07. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
41 **del Lic. Juan Cruz TERÁN en la Maestría Especialización en Economía Agroalimentaria. La**
42 **comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.
45
- 46 **4.36. Expediente 0200-1769/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
47 **de la Ing. Agr. María Ester HANDLOSER en la Maestría Especialización en Economía**
48 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.
51
- 52 **4.37. Expediente 0200-1768/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
53 **del Ing. Agr. Jorge Andrés DUPEICH en la Maestría Especialización en Economía**
54 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.
57
- 58 **4.38. Expediente 0200-4788/01. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
59 **de la Méd. Vet. Claudia Marcela ATEIRO en la Maestría Especialización en Economía**
60 **Agroalimentaria. La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**

- 1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.
3
- 4 **4.39. Expediente 0200-1614/06. Ing. Agr. Guillermo Hang solicita cancelación de la inscripción**
5 **del Abogada Antonia Fernanda ROJAS PAZ en la Maestría en Procesos Locales de Innovación y**
6 **Desarrollo Rural (PLIDER). La comisión toma conocimiento y avala dicha solicitud.**
7 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
8 dieciséis miembros.
9
- 10 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
11 **5.1 Expediente 0200-2807/17. Presentación del Plan de Trabajo de la Ing. Agr. Mariana Garbi,**
12 **correspondiente al Trabajo Final Integrador de la Especialización en Docencia Universitaria,**
13 **titulado "Perfiles y hábitos de estudio en estudiantes de 2º año de la Facultad de Ciencias**
14 **Agrarias y Forestales" dirigido por la Mg. María Celeste Felipe. La comisión recomienda**
15 **aprobar el plan presentado.**
16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 dieciséis miembros.
18 - Se retira del recinto, la consejera Siccardi. (15)
19
- 20 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
21 **6.1. Expediente 0200-0996/05. Ing. Agr. Graciela Albo eleva solicitud de nombramiento como**
22 **colaboradora docente del Curso optativo: Producción Porcina a la Ing. Agr. Maricel Vega. La**
23 **Comisión sugiere aprobar lo solicitado.**
24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 quince miembros.
26
- 27 **6.2. Expediente 0200-0580/19. Resolución del Decano N° 414/19 Ad referéndum del Consejo**
28 **Directivo declarando de Interés Institucional la "Jornada de Difusión de Temas de Trabajo**
29 **Final de la Carrera" que se llevó a cabo el 20 de agosto del corriente año.**
30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 quince miembros.
32
- 33 **6.3. Expediente 0200-0381/19 - Ing. Agr. Ariel Vicente solicita aval para acreditar el "Seminario**
34 **Internacional de Biología, Producción y Calidad de frutas" como actividad optativa modalidad**
35 **asistencia a Eventos. La Comisión recomiendo aprobar o solicitado y otorgarle un (1) crédito.**
36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.
38
- 39 **6.4. Expediente 0200-0382/19 - Dra. María Rosa Simón solicita aval para la acreditación de la**
40 **actividad optativa modalidad Curso titulado "Cultivo de trigo, su relación con la calidad**
41 **comercial, panadera y molinera" que se realizará el 2 de septiembre del corriente año. La**
42 **Comisión recomienda aprobar lo solicitado y otorgarle dos (2) créditos.**
43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 quince miembros.
45
- 46 **6.5. Nota presentada por los alumnos Juan Ignacio Acuilán y Ailén Sánchez para solicitar**
47 **regularización de sus situaciones académicas por imposibilidad de cursar las materias del 2do.**
48 **cuatrimestre de 5to. Año. La Comisión recomienda al CD aprobar lo solicitado.**
49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 quince miembros.
51 - Se reincorpora a la reunión la consejera Siccardi. (16)
52
- 53 **6.6. Nota presentada por el alumno Sebastián Leonel Rodríguez solicitando cursar del segundo**
54 **cuatrimestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión solicita al CD aprobar lo**
55 **solicitado.**
56 - Se lee el dictamen de la Comisión.
57 **ING. VELARDE.-** El claustro de profesores por mayoría se va abstenen porque fue presentado fuera
58 de tiempo el pedido y por eso no lo vamos a acompañar. Tiene condicionalidad en el segundo
59 cuatrimestre y no lo vamos a acompañar.

- 1 **SR. MAREGA.-** Este estudiante ingresó en el año 1994 y desde ese entonces hasta la actualidad ha
2 estado cursando una o dos materias, pero nunca abandonó. Entendemos que es motivo suficiente
3 para que se pueda hacer lugar a lo peticionado.
4 - Asentimiento.
- 5 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
6 Comisión.
7 - Se registran once votos por la afirmativa.
8 - Los consejeros Velarde, Palancar, Barreyro, Cerruti y Eirín se
9 abstienen de votar.
- 10 **SR. DECANO.-** Se hace lugar a lo peticionado.
11
- 12 **6.7. Nota presentada por el alumno Luis Palomino Aquino solicitando habilitación para cursar**
13 **asignaturas Riego y Drenaje y Forrajicultura y Praticultura. La Comisión solicita al Consejo**
14 **Directivo no aprobar lo solicitado.**
15 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 16 **SR. MAREGA.-** Los consejeros estudiantiles por mayoría vamos a acompañar el pedido de ambos
17 estudiantes –los de los puntos 6.7 y 6.8-, más que nada para que sigan avanzando en la carrera y no
18 se retrasen un año.
- 19 **SRTA. ALDUNCIN.-** Estamos solicitando al Cuerpo hacer lugar a lo peticionado.
- 20 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar las dos
21 mociones.
22 - Se registran siete votos por el dictamen de Comisión de no hacer
23 lugar a lo solicitado por el alumno Palomino y nueve votos por hacer
24 lugar a lo peticionado.
- 25 **SR. DECANO.-** Se aprueba lo solicitado por el alumno Luís Palomino Aquino, que es poder cursar
26 asignaturas Riego y Drenaje y Forrajicultura y Praticultura.
- 27 **ING. EIRÍN.-** Quiero llamar la atención que se trata de un dictamen único, firmado por todos los
28 miembros, donde no hace lugar a lo peticionado. La votación debería haberse aprobado no
29 haciendo lugar a lo peticionado.
- 30 **ING. PUIG.-** De igual modo, creo que no estamos entendiendo el funcionamiento del Consejo.
- 31 **ING. EIRÍN.-** Sí, entiendo el funcionamiento. Lo que pasa es que hay algo raro. Firman un dictamen y
32 después no lo votan.
- 33 **ING. PUIG.-** Puede pasar.
- 34 **SRTA. ALDUNCIN.-** ¿No es que el Consejo Directivo es el que da la última palabra?
- 35 **ING. EIRÍN.-** Sí, por supuesto.
36 Creo que no se ha tenido en cuenta toda la discusión que se dio en la Comisión, donde se
37 llegó a un acuerdo.
- 38 **ING. PUIG.-** Alguno puede mocionar otra cosa. Eso se puede hacer.
- 39 **ING. EIRÍN.-** Entonces no se aprueba el dictamen único de la Comisión.
- 40 **ING. PUIG.-** Ocurre que después lo pensaron mejor y los consejeros pueden retractarse.
- 41 **ING. EIRÍN.-** ¿Eso que implica?
- 42 **SR. MAREGA.-** Que el estudiante va a poder cursar la materia que solicita por expediente. Va a poder
43 cursar Riego y Forrajes.
44
- 45 **6.8. Nota presentada por el alumno Juan Céspedes solicitando la regularización de su**
46 **situación académica. La Comisión solicita al Consejo Directivo no aprobar lo solicitado.**
- 47 **SR. MAREGA.-** Se trata de un estudiante que se cambió de carrera y por una cuestión de
48 correlatividad entró en esta situación y para poder avanzar en la carrera le faltaban las correlativas y
49 estaba de manera condicional.
- 50 **SRTA. ALDUNCIN.-** Y también tiene la aprobación de las cátedras que lo dejan cursar las dos
51 materias a la vez.
- 52 **ING. BARREYRO.-** Ah, ¿mirá vos? Cada Cátedra tiene su Reglamento.
- 53 **SRTA. ALDUNCIN.-** Lo dejan condicionalmente y es válido si la condicionalidad se aprueba.
- 54 **ING. MANIS.-** Entiendo que Juan Céspedes es un estudiante que estaba en las dos carreras y
55 habíamos discutido en la comisión y entiendo que era como que habíamos aprobado eso, porque ya
56 había un antecedente que no recuerdo si era del mismo estudiante.
- 57 **ING. BARREYRO.-** ¿Se puede leer el dictamen?
- 58 **SRTA. ALDUNCIN.-** Y el del estudiante, que no se leyó.
- 59 **SRTA. SICCARDI.-** La nota del estudiante es lo que pasa siempre en estas situaciones, que es el
60 cambio de carrera. Y ahí me parece que más allá de la discusión que podamos tener o no sobre el

- 1 dictamen, es necesario empezar a discutir qué pasa con las correlatividades, porque para con los
2 forestales, cuando tenemos que cambiarnos de carrera, Geometría y Ecología Forestal se da de
3 maneras distintas que la tienen como correlativas pero si nosotros nos adaptamos al reglamento el
4 estudiante estaría causando una materia por año y, de esta manera, se evitaría un montón de
5 complicaciones ya que Ecología Forestal es de cuarto y Geometría es de tercero del primer
6 cuatrimestre y una es correlativa de la otra.
- 7 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Esa es una tarea para la Comisión de Enseñanza.
- 8 **ING. MANIS.**- Lo que pasa es que cuando piden así es casi como una equivalencia. Porque lo que
9 están pidiendo es lo que le falta de no sé qué para completar no sé qué.
- 10 **SRTA. SICCARDI.**- Es que ahora se ajusta más por el tema que comentaban del SIU GUARANÍ; lo de
11 las notas y de la necesidad de tener datos concretos para empezar a evaluar la condición de todos
12 los estudiantes. Y ahí me parece que ahora es donde entra más esto porque se necesita subir la nota
13 como profesor. Por ende, se complica en términos de cuándo cierra una materia y cuándo cierra la
14 otra, que es lo que pasa con las correlativas.
- 15 Uno, por Reglamento, no las podría cursar pero en esta situación vemos que el estudiante
16 cursa una materia por año, lo que dificultaría muchísimo el desarrollo de su vida universitaria. Y es lo
17 que siempre se discutió.
- 18 **ING. MANIS.**- Yo había entendido como que habíamos aprobado este pedido.
- 19 **ING. GARAT.**- ¿Puedo hacer una pregunta? El dictamen fue firmado por la mayoría de los consejeros
20 presentes en la Comisión, ¿verdad?
- 21 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).**- Falta la firma del Ingeniero Manis. Es decir que hay un
22 dictamen por unanimidad que dice no hacer lugar a lo peticionado.
- 23 Dice el dictamen:
- 24 - Se lee el dictamen de la Comisión.
- 25 **ING. MANIS.**- Yo tenía entendido que este dictamen estaba aprobado También recuerdo el caso y
26 por eso entendí que se podía aprobar.
- 27 **ING. EIRÍN.**- Este es el dictamen, y está firmado por todos.
- 28 Esto lo discutimos largamente y llegamos a una conclusión, que está explicitada en el
29 dictamen único de la Comisión.
- 30 **ING. MANIS.**- Ahora me acuerdo del caso.
- 31 **ING. EIRÍN.**- Yo no tengo nada más que agregar porque el dictamen es claro y está firmado por
32 unanimidad.
- 33 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
34 Comisión, que aconseja no aprobar lo solicitado por el alumno.
- 35 - Se registran nueve votos por la afirmativa y siete votos por la
36 negativa.
- 37 **SR. DECANO.**- No se aprueba el dictamen y el expediente vuelve a Comisión.
- 38 **SRTA. SICCARDI.**- Entiendo que deberíamos establecer un criterio con respecto a los dictámenes. Si
39 tiene todas las firmas, quiere decir que se aprueba para su tratamiento y que quede, en realidad,
40 para que el Consejo Directivo lo apruebe o no; o, que el dictamen firmado quiere decir que sí o sí se
41 aprueba el dictamen.
- 42 **SR. DECANO.**- No, no. El Consejo tiene que decir la última palabra.
- 43 ¿Qué hacemos con este alumno?
- 44 **SR. MAREGA.**- Lo planteamos al comienzo de la discusión de ambos expedientes.
- 45 **SR. DECANO.**- Cuando hablé de una sola moción y no hubo una segunda moción.
- 46 - Hablan varios consejeros a la vez.
- 47 **ING. PUIG.**- Es solo para poner en limpio porque es algo que viene pasando, no solamente en esta
48 Comisión sino en muchas; el tema de que agreguemos personas a mi criterio que después no pasen
49 a firmar, si no pasó a firmar es porque no adhiere al dictamen Entonces, si no está la firma, no
50 adhirió al dictamen por más de que el nombre figure. Con la firma uno refrenda el dictamen. Y, si
51 aun así lo afirmó pero en el transcurso del tratamiento de ese dictamen en el Consejo puede
52 cambiar de opinión y votar otra cosa. Y eso es legal.
- 53 **ING. BENASSI.**- Lo que no queda claro, entonces, es que no hubo una moción en contra.
- 54 **SR. MAREGA.**- En el anterior punto, mocioné por los ítems 6.7 y 6.8, para que estos dos expedientes
55 fueran aprobados. Esa era la moción que había hecho al principio.
- 56 **ING. BENASSI.**- Debería haberla repetido.
- 57 **ING. VELARDE.**- La misión era no aprobar el dictamen de Comisión.
- 58 **ING. EIRÍN.**- En realidad, yo pido que vuelva a la Comisión.
- 59 **SRTA. ALDUNCIN.**- Podemos mocionar ahora, porque se adelantó en el punto anterior.

1 **SR. DECANO.-** Cuando ordené la votación, solamente hubo una sola moción. No me marcaron que
2 había una segunda alternativa, si no, la hubiese puesto en votación.

3 Se votó por la aprobación o no. Como el resultado fue no, en consecuencia, el expediente
4 debe volver a la Comisión de Enseñanza.

5 - Se retira del recinto, la consejera Levin. (15)

6 **SR. DECANO.-** Dicho esto, el expediente vuelve a la Comisión de Enseñanza.

7
8 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

9 **7.1 Expediente 200-0489/19 - Resolución del Decano N° 406/19 Ad referéndum incorporando el**
10 **Laboratorio de Investigaciones de Sistema Ecológicos y Ambientales (LISEA) como Centro**
11 **Asociado de Investigaciones Científicas (CICBA).**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 quince miembros.

14
15 **7.2 Expediente 200-2072/96 - Dr. Pedro Alberto Balatti eleva designación de la Ing. Marina**
16 **Sisterna como Vicedirectora del CIDEFI. La Comisión recomienda su designación.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 quince miembros.

19
20 **7.3 Expediente 200-4075/18 - Ing. Agr. Marta Etcheverry e Ing. Agr. Ricardo H. Andreau elevan**
21 **informe final del Curso de Extensión gratuito "Diseño, instalación, operación y**
22 **mantenimiento de sistemas de riego de espacios verdes: parques, jardines, áreas deportivas y**
23 **recreativas". La Comisión toma conocimiento y lo considera satisfactorio.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 quince miembros.

26
27 **7.4 Expediente 200-3393/12 - Ing. Ftal. Natalia Raffaelli eleva informe correspondiente al Curso**
28 **de Extensión "Elaboración de Papel Artesanal". La Comisión toma conocimiento y lo considera**
29 **satisfactorio.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 quince miembros.

32
33 **7.5 Expediente 200-4096/18 - Ing. Agr. Gabriela Morelli eleva informe correspondiente al Curso**
34 **de Extensión "Vivero de frutales: injerto". La Comisión toma conocimiento y lo considera**
35 **satisfactorio.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.

38
39 **7.6 Expediente 200-3140/17 - Dres. Cristian Ortiz y Ariel Vicente elevan informe**
40 **correspondiente al Curso de Extensión "Elaboración de Embutidos". La Comisión toma**
41 **conocimiento y lo considera satisfactorio.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 quince miembros.

44
45 **7.7 Expediente 200-3062/17 - La Directora de Enseñanza, Lorena Santucci, eleva el Curso de**
46 **Producción Animal I titulado "El rol de las abejas en el mundo" que se enmarca en el programa**
47 **de Articulación de Escuelas de Enseñanza Media. La Comisión toma conocimiento de dicha**
48 **propuesta que se desarrollará durante el ciclo 2019.**

49 - Se reincorpora a la reunión la consejera Levin y se retira del recinto
50 el consejero Garat. (15)

51
52 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

53 **No hay expedientes que tratar.**

54
55 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

56 **No hay expedientes que tratar.**

57
58 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

59 **No hay expedientes que tratar.**
60

1 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

2 **No hay expedientes que tratar.**

3
4 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

5 **12.1. Expediente 200-0398/19 –Ing. Agr. Daniel Oscar Giménez eleva Actividad Optativa**
6 **Modalidad Pasantía titulada “Desarrollo de actividades vinculadas a la producción de trufas**
7 **(*Tuber melanosporum* Vitt.)” para consumo. La comisión sugiere aprobar la propuesta y**
8 **otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 quince miembros.

11
12 **12.2. Expediente 200-2460/06 –Ing. Agr. Rodolfo Bezus e Ing. Agr. Lisandro J. Entío elevan**
13 **Modificación y Reedición de la Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada “Análisis de la**
14 **adopción de variedades transgénicas en Argentina y la Unión Europea”. La comisión sugiere**
15 **aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

16 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
17 quince miembros.

18
19 **12.3. Expediente 200-0651/19 –Ing. Agr. Guillermo Millán eleva Actividad Optativa Modalidad**
20 **Pasantía titulada “Caracterización de suelos con susceptibilidad a la erosión eólica y**
21 **promoción de prácticas para su mitigación Utilización de modelos de simulación y ensayos a**
22 **campo”. La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

23 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
24 quince miembros.

25
26 **12.4. Expediente 200-0633/19 –Prof. Maximiliano Fava eleva Actividad Optativa Modalidad**
27 **Evento titulada “Simulacro regional de la Naciones Unidas: Cambio climático, producción de**
28 **alimentos y pérdida de la biodiversidad”. La comisión sugiere aprobar la propuesta y otorgarle**
29 **a la misma 1 (un) crédito.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 quince miembros.

32
33 **12.5. Expediente 200-0581/19 –Dres. Luis María Rodoni y Cristian Matías Ortiz elevan Actividad**
34 **Optativa Modalidad Práctica Profesional titulada “Experiencia técnico-productiva en un**
35 **establecimiento agroindustrial elaborador de cerveza artesanal”. La comisión sugiere aprobar**
36 **la propuesta y otorgarle a la misma 6 (seis) créditos.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 quince miembros.

39
40 **12.6. Expediente 0200-4590/13 - Ing. Ftal. Martín Sandoval eleva solicitud de rectificación de la**
41 **pasantía titulada “Identificación y análisis de las funciones de los Técnicos Regionales de la**
42 **Dirección de Producción Forestal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la**
43 **Nación” por el nombre de “Identificación y análisis de las funciones de los técnicos y**
44 **extensionistas en el marco de las leyes 26.432 (ex 25.080) y 26.331 en el sistema forestal**
45 **argentino”.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 quince miembros.

48
49 **12.7. Expediente 200-0231/19 –Ing. Agr. Daniel Ferro informa que el docente responsable de la**
50 **Actividad Optativa Modalidad Pasantía titulada “Evaluación de fertilizantes, enmiendas y**
51 **abono sobre parámetros físico-químicos del suelo y componentes de remiendas en cultivos”**
52 **será el Ing. Agr. Daniel Ferro y el docente corresponsable será el Ing. Agr. Nicolás Polich. La**
53 **Comisión sugiere aprobar las designaciones realizadas.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 quince miembros.

56
57 **12.8. Expediente 200-0272/14 –Ing. Agr. Rodolfo Bezus informa que el docente responsable de**
58 **la Actividad Optativa Modalidad Participación en Evento titulada “Primera exposición de**
59 **productos del Mejoramiento Genético Vegetal generados en la FCAyF UNLP” será el Ing. Agr.**

1 **Lisandro Entío y la docente corresponsable será la Ing. Agr. María Isabel Lisarrague. La**
2 **Comisión sugiere aprobar las designaciones realizadas.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 quince miembros.
5

6 **12.9. Expediente 200-0374/19 -Ing. Agr. Marta Etcheverry eleva la Actividad Optativa**
7 **Modalidad Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento de diferentes cultivares de maíz**
8 **dulce regados por surcos con caudal discontinuo”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía**
9 **sea para alumnos que hayan aprobado la cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 quince miembros.
12

13 **12.10. Expediente 200-0375/19 -Ing. Agr. Pablo Etchevers eleva la Actividad Optativa**
14 **Modalidad Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de lechuga bajo cubierta**
15 **con diferentes drenajes”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que**
16 **hayan aprobado la cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
18 quince miembros.
19

20 **12.11. Expediente 200-0376/19 -Ing. Agr. Ricardo Andreau eleva la Actividad Optativa**
21 **Modalidad Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de tomate bajo cubierta**
22 **con aportes de agua de lluvia”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos**
23 **que hayan aprobado la cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 quince miembros.
26

27 **12.12. Expediente 200-0377/19 -Ing. Agr. Luciano Calvo eleva la Actividad Optativa Modalidad**
28 **Pasantía titulada “Evaluación de rendimiento en cultivo de tomate bajo cubierta con**
29 **diferentes drenajes”. La Comisión sugiere al CD que la pasantía sea para alumnos que hayan**
30 **aprobado la cursada de Riego y Drenaje o la estén cursando.**

31 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
32 quince miembros.
33

34 **12.13. Expediente 200-2132/16 -Ing. Agr. Facundo Ramos Artuso eleva reedición de la Actividad**
35 **Optativa Modalidad Pasantía titulada “Profundizando conocimientos sobre Cervecería**
36 **Artisanal”. La Comisión toma conocimiento de lo ocurrido a fs. 325.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 quince miembros.
39

40 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

41 **No hay expedientes que tratar.**
42

43 **SR. MAREGA.-** Antes que cierre la reunión, queríamos pedir que para la próxima sesión de Consejo,
44 los expedientes estén visibles en este Cuerpo para que los consejeros podamos mirarlos, sin tener
45 que pedirle permiso a Germán.

46 **SR. DECANO.-** Eso lo pueden hacer todo el tiempo.

47 **SR. MAREGA.-** Sí, pero es por una cuestión de privacidad entre los consejeros de mirar tranquilos y
48 con todo el tiempo que necesitamos. Nosotros estábamos viendo qué expediente queríamos, y
49 creemos que de esta forma lo podemos hacer en cualquier momento, sin tener que pedir permiso.

50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Ricci).-** Se lo piden a Germán y se anotan en el cuaderno, como
51 siempre.

52 **ING. PUIG.-** Justamente eso mismo lo quería decir porque el otro día nos llamó la atención -ya que
53 nunca había tenido que anotar qué expediente vengo a ver. Sí Dina siempre nos anotaba que
54 íbamos a ver expedientes, quién entraba al Consejo Directivo a ver los expedientes. Pero no se
55 detallaba qué expediente particularmente íbamos a ver. No entiendo por qué ahora tenemos que
56 hacer ese trámite.

57 **SR. DECANO.-** Una cosa es cuando nosotros estamos en momentos previos, los expedientes salen
58 de acá, van allá y los tenemos ordenados. En ese momento los expedientes no están acá, pero
59 antes sí.

1 **SR. MAREGA.-** Nosotros hablamos del día anterior al consejo que estaban acá preparados y listos
2 para su tratamiento y pedimos que estén disponibles en este recinto 24 horas antes.

3 Lo que pedimos, concretamente, es que el día anterior a la reunión estén los expedientes
4 disponibles para su vista en este recinto, sin tener que dar cuenta a nadie qué expediente venimos a
5 ver.

6 **SR. DECANO.-** Perfecto. Se entendió y no hay inconvenientes.

7 Al no haber más asuntos que tratar, doy por finalizada la reunión.

8 - Es la hora 12 y 41.

9